

CH 36-A

(2)

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

7' 400 40'



S E R M O N

Del Padre Ioan de Pineda de la
Compañia de I E S V S.

En el primer dia del Octavario votivo a la inmaculada Cō-
cepcion de la Santissima VIRGEN Madre de
D I O S, Señora nuestra.

Que la insigne Cofradia de Santa
Cruz en Ierusalen de los Naz-
renos, celebró en la Iglesia
de San Antonio Abad,
en Sevilla a los 26.

de Abril de

1615.

DIRIGIDO A LA D V Q V E S A D E A L C A L A.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO;

E N S E V I L L A,

Por Alonso Rodriguez Gamarra.

A la Duquesa de Alcalà.

Excelentissima Señora.



VIENDO N VES.
tra Cofradia de la Santa
Cruz en Jerusalé con prudēte , i devoto
acuerdo, ermanado la devucion, i fiesta
propria suya, i del tiépo con la de la Lin-
pia CONCEPCION de la Madre de DIOS(que tanbien en
este tiépo por particular Providencia,i ordenaciō del Cielo
tāto se á avivado,i crecido en esta ciudad) i celebradola con
un Octavario de solenissimas Missas , Sermones,Musicas, i
otras publicas alegrias cō increible,i universal aplauso,i fre-
quēcia del pueblo;para q de todas partes quedasle calificada
la fiesta,nos hallamos obligados a dedicar a V.Excelēcia las
primicias della:no solo porq entre las demas raras curiosida-
des,de q las paredes,i rincones de las insignes casas de V.Ex-
celēcia estan llenas,i enriquecidas, la mas preciosa,i publica
es la insignia de la Santa Cruz en Jerusalé , que se ve sobre
la portada , i en tal proporcion , i distancia de la otra comün
estacion de la ciudad,que es la Cruz de la Calçada,que se di-
ze es la misma que uvo desde casa de Pilato,donde al Reden-
tor del mundo cargaron en sus onbros el arbol de nuestra sa-
lud (propria insignia desta Santa Cofradia) hasta donde se

A 2

enar-

enarbola en el Monte Calvario; con que cada dia de nuevo se crie, i crece la devocion del pueblo, con particular veneracion a las paredes de casa de V. Excelencia; engrandeciédonle esta sagrada insignia mas que las armas de su antiquissima, i Excelentissima sangre: pero aun tambien por la particular, i conocida piedad, i devocion con que v. Excelencia favorece, i onra no solo esta santa celebridad de la INMACULADA CONCEPCION, sino a sus devotos, i que procuran su mayor culto, i aumento. En el qual á tenido el primer lugar, el primer Sermon del Padre Joan de Pineda de la Compañia de IESVS, que con su doctrina, i letras dio el principio que podiamos desear; i confio podra dar a V. Excelencia la satisfacion, i gusto que V. Excelencia desseare. Nuestro Señor la Excelentissima persona, i casa de V. Excelencia guarde largos, i felices años, &c.

Tomás Perez.

Aprobacion.

El Sermon, que el Padre Joan de Pineda de nuestra Compañia predicó en la insigne fiesta, que la Cofradía de la Santa Cruz en Jerusalén celebró alla INMACULADA CONCEPCION de la Santissima VIRGEN, i Señora nuestra, é visto por comision del señor Provisor: i por su erudicion, gravedad, sana, i provechosa doctrina me parece muy digno de que se imprima para mayor gloria de Dios nuestro Señor, onra de su Santissima Madre, edificacion, i consuelo del pueblo Cristiano. En nro Colegio de S. Ermenegildo de Sevilla. 20. de Mayo.

1615.

Martin de Alva

De qua natu est Iesus, qui vocatur Christus. Matth. 1. 3



Neste dia, i ora consagrados a la devotissima celebridad, santa i liberal confessio de la Concepcion Inmaculada de la siempre Virgen Madre de Dios Reina nuestra, tenemos en el sagrado Evangelio del cap. 1 de S. Matheo, una cuenta de tres catorzenas de Capitanes, Gobernadores, Reyes del pueblo de Dios: cuyo remate, i suma es, De la que nacio Iesus, Salvador, ungido Rei, i Sacerdote. Gran Señora, gran Reina, gran Santa, de la que nacio un gran Salvador, gran Rei, gran Sacerdote: de quien por singular gracia, siendo Madre, heredó la gracia; heredando de su padre Adan la naturaleza sola sin la culpa. Mas porque para entrar mejor en el derecho de nuestra soledad, i devocion, importará assentir primero el hecho, i declarar el caso, i estado, en que oinos hallamos: digo que parece ser el mismo, que passó en el nacimiento del S. niño Baptista. Cuya historia, si bien es sabida, me doi a entender, que algunas de sus circunstancias, que hazen a nuestro caso, son menos advertidas, i menos estimadas, por ser cosas mudas, q̄ hazen poco ruido. Aquel hablarse por señas con un mudo, preguntarse, i responderse mas con obras, que con palabras. Los padres del niño dos santissimos viejos: Isabel santa, i devotissima mujer: Zacarias santo, i venerable Sacerdote. Avia quedado mudo desde aquella vision del Angel, por mas de nueve meses, hasta el nacimiento del hijo, i tiempo de circuncidarle, i ponerle juntamente nōbre. La casa llena de parientes, conocidos, amigos, vezinos, i de mil parabienes, que todos davan, principalmente a la parida, que sola era la que podia recibir visitas. Si bien el viejo presente a todo, respondia con la biveza, i alegría de los ojos, i del rostro

Matt. 1.
17.

Luc. 1.
61. 62.

A3

tro, que todo brotava gozo, i resplandores del fuego del Espíritu Santo, de que estaba lleno. Pues, i como le an de llamar al niño o claro está q Zacarias, como su padre, hijo tan deseado, i de padres, que no tienen esperanza de otro. Salta de allá la Santa parida, i dice un no redondo: *Ne quisquam, sed vocabitur Joannes*: Ni por pensamiento Zacarias, ni otro nombre, q Ioan, q es gracia. Señora, dezislo de veras; mirad bien: pues avemos de salir de casa a buscar nonbre prestado para nuestro hijo? escojamoslo entre los del linage: *Quia nemo est in cognatione tua, qui vocetur hoc nomine*. Quié de los vuestros se llamó Gracia? *Ne quisquam, sed vocabitur Joannes*. Señores no se cansen, q mi hijo de mis entrañas se á de llamar Gracia. Confusos, i admirados todos de la estrañeza de la resolucion, en que dava la parida. A, si el Sacerdote, i señor de casa no estuviera mudo; con una palabra suya estuviera todo acabado: mandara el, i no su muger. Hablemosle por señas, quiçá nos entenderá, o le entenderemos. Hazenle señas, señalále al niño, i como Zacarias tenía el mismo aviso interior del Espíritu Santo, responde por señas; que si, señalando al hijo, i a la madre. Los q le preguntavan, o no se querian dar por entendedidos, o no eran los mejores entendededores del mundo. A unos parecia qe dezja, lo que su muger: a otros, q se governavan mas por el uso, i por leyes de parentesco, i abolégos, parecia q no era posible, que saliese fuera del linage. Zacarias, que echava de ver la confusion con q estavan, i no podia hablar, buelve a pedir de la manera posible, recaudo para escribir, i el librillo suyo de memoria. Escribe; i todos sobre el a mirar lo que escribe: *Ioannes est nomen eius*. Gracia es su nonbre. Miran se unos a otros, i admitásc, no ai aqui mas que hablar. Desatale Dios la lèguia a el Sacerdote, i entona el *Benedictus*, en voz alta: Bendito el Señor Dios de Israel, q á visitado a su pueblo con una tan copiosa redención. A nuestro caso aora. Tratamos de la Concepción de la madre de Dios. La piedad, i devoción, que es una Santa vieja, mui anciana, i mui antigua

en

en la Iglesia de Dios, dēde la primitiva Iglesia de los Apóstoles, hasta la nuestra ultima; i llamavase esta Santa vieja, Elisabeth, que quiere dezir, Dios de hārtura, o Dios de descanso. I como que esta Santa devoción da alegría, satisfacción, i descanso al alma, con la consideración de la abundancia de tan copiosa gracia, que la divina bondad comunicó a su Madre! Parece pues, q la devoción es la que concibio, i fació a luz esta fiesta, i quiere la, como q la pariera: i dice, q el nonbre de esta Concepción es Gracia. No falta quié argumēte, replique, i cōtradiga: *Quia nemo est in cognatione tua, qui vocetur hoc nomine*: q no ai hijo de Adán por via de varon, q sea concebido gracia, nise llame Gracia en todo el linage humano. *Nemo, nemo in cognatione tua*. I la Santa vieja Devoción inspirada de Dios, firme, i constante, Gracia es, i Gracia á de ser, i Gracia es su nonbre. No, sino como su padre; llame se culpa, o pecado, *Ne quisquam*. O si el Señor de casa, Sacerdote, i Pontífice sumo hablara, i no estuviera mudo, declarara, definiera, determinara, i nos sacara de dudas, i opiniones. Pero ya q no por palabras claras, alomenos entédamonos con el por señas. Ya nos las haze, i à hechos tantas, i tales, qe a buen entédedot bastaran. Buena señá es aver concedido indulgencias, i premios espirituales del tesoro de la Iglesia, i sangre de Jesú Cristo, a quié celebrare la santidad, i limpieza de la CONCEPCIÓN sin pecado, de la Santísima Virgen, en las entrañas de su madre Santa Ana (que desta, i no de no sé que otra espiritual concepcion, que vos porventura imaginais, hablan los sagrados Canones de los Pontífices, el sagrado Cōcilio de Tréto, *præexistens*, i el entendimēto de la Iglesia) Buena señá aver hecho oficio *missa*. C. Cūm: Eclesiástico, i Missa en la universal Iglesia desta solemnidad. Grave ni Aver instituido, i aprobado la Sede Apostólica Religio, o Religiones cō esta advocacion, i nonbre de la Concepción, en servicio, i ora dela Madre de Dios. Seña viva, i harto significante aver llamado los Pontífices CONCEPCIÓN inmaculada, maravillosa, o milagrosa, i su solenidad, santa, devota, pia, loable. Trid. Ses. 4.

Quien

Quien por estas señas no entiende, aunque es verdad, que pue de no darse por entendido, pero tambien no le daran a el tal por el mas agudo, i presto entendedor del mundo. Mas, toma el Sacerdote su libro de memoria, remitiendose a lo escrito en sus Extravagantes, Cōcilios, i Dotores. Para no hablar cláro, quemas à de hacer, o que mas señas á de dar? Confio que está mui cerca de que el Espíritu del cielo, que hasta aora le à tenido atada la lengua, se la suelte, i abra la boca, con que entrene un alegrissimo, i felicissimo *Benedictus*, para toda la Iglesia, poniendo silencio, a quien con el no lo cantare; Bendito sea el Señor Dios de Israel, i esposo de su Iglesia, que nos visitò, haciéndose hermano nuestro, i una milagrosa Redención en su Madre, preservandola de todo pecado. Este es el presente caso, i estado. I el nuestro necessitado de la gracia, para saber hablar. Dignaos Reina, i Señora mia, de que os sepa yo alabar; i aora todos, con la oracion del Ave Maria.

§. I.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Matth. I.

A labado sea el santissimo Sacramento, i la Inmaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora sin mancha de pecado original. En verdad señores, que me alegrara poder tomar por tema del sermon estas palabras, i solas las alabanzas desta primera, i soberana limpieza de la Virgen. Porque el traer razones, congruencias, conjecturas para probarla, a quien tantas sabe, iá oido, i tan puestas en buena razon, parece demasiado persuadirlo, a quien tan persuadido lo tiene, que primero le sacarán los ojos de la cara, que esta verdad del coraçon, serà escusado: declararla, a quien tan bien la tiene entendida, no viene a cuenta: alegar por su parte dichos, clausulas, figuritas, apuntamientos de ambos Testamē-
tos,

tos, i sagrados libros, dende el primero, que escrivio Moisèn, hasta el ultimo, que es la Profecia del Evangelista san Juan, si bien se puede muy bien hacer, i largamente cumplir, es cosa larga. Hacer publicacion de testigos en abono desta verdad, no solo modernos, sino de los ancianos, i que tienen de edad mas de mil i quinientos años, Apostoles digo, i primeros Obispos, i Dotores, siguiendo las centurias, i edades de la Iglesia Cristiana, dende la primitiva, hasta la nuestra presente, serà hacer el negocio pleito, contencion, i voces, siendo de devicion, paz, i consuelo. Pero el alabar la limpieza de la siempre Virgen Madre de Dios, siempre es a propósito, pues lo es alabar a Dios, abonando los tesoros de su santidad, con que enriquece a sus criaturas: acreditar la limpieza de su Hijo, Hijo de Madre, i Madre de Hijo, predicar la eficacia de la Sangre de Dios, que saca manchas de almas, en que an caido, i no las dexa caer donde ella cae; alegrarnos con tal onra de una hija de Adam, i tal gloria de la Iglesia Cristiana, i con tal argumento, i muestra de la gloria de Dios. Pues las alabanzas, que nunca alcanzan, nunca sobran, ni bastan. Que es lo de Iesus hijo de Sirac; *Benedicantes Dominum, exalteate illum, quantum potestis, maior est enim omni laude.* Pero procuraremos acudir a todo, de la manera posible, haciendo una cierta cuenta juntamente con Isaias, gran Profeta, i gran devoto de aquella Virgen escocida, que es de la que oí la Iglesia descubrir, i celebra lo mas escocido de sus misterios, que es la pureza de su primera Concepcion; i a quien por gran favor le concedieron, que la pudiese ver, i contemplar mas de cerca, que otros Profetas: *Et accessi, dize el, ad proph' etissim.* La cuenta, o la cifra es en el cap. 10. *Consuematia abbreviata inundabit iustitiam.* que à de hacer Dios una cifra, una abreviatura, una suma de cuenta, la qual aya de salir de madre, i causar avenidas de santidad, con innumerables cuentos de bienes. Cifra milagrosamente estendida; abreviatura derramada; su-

Ecc. 43
33.

Isai. 8. 3

Eph. I.

ma de tantos cuentos, quien jamas la vio? Aunque no es muy dificultosa de entender, no solo por entenderla de Cristo Iesús, Agustino, Cipriano, Tertuliano; mas el Apostol que hablando en el mismo lenguage, dixo; *Proposuit instaurare omnia in Christo*, que determinó el Eterno Padre cifrar, i abreviar todas las cosas, oficios, dignidades en Cristo, i como lec Hieronimo, i Tertuliano, i responde al original Griego, *Recapitulare omnia in Christo*, recipitularlo todo, poniendolo en cabeza de su hijo; que por otras cabezas andavan los oficios, i dignidades sin onra, sin lustre; *instaurare*, como dixo Gregorio, i Mor. *procure omnia in Christo*, que se correspodiesen todas las cosas con Cristo, i Cristo con todas. El como suma, cabeza, i per cien e i sección de todas: i todas con el, como sus figuras, participacion, hechuras, representaciones, mirandole todas, i respetandole, como en quien estan cifradas con mejor ser. Haganse pues la cuenta, sumando en Cristo los numeros, i partidas de las tres catorzenas, que el Evangelio tiene, i de otros numeros de personas, dignidades, i oficios fuera del Moisen, lo sue, Sanson, Gedeon, David, i otros, que defendieron al pueblo de Dios, i guerrearon sus peleas, que montan? Salvador: abreviense todos en el Hijo de Dios: i pongase aí al pie de la cuenta, *Iesus*: Perfecto Salvador, *Consumatio ab re viata*. Tantos Reyes; David, Salomon, Roboam, Iosias, Ezequias, i los demás, que montan? Rei ungido. Pues ponded junto a Iesus, *Christus*, que sea ungido Rei. Ivan dos oficios, i dignidades Sacerdotes desde Adan, Abel, Noe, Melchisedech, Abraham, en la naturaleza: Aaron, i los demás en la lei, que montan? Sacerdore. Pongase aí donde está *Christus*, ungido Rei, tambien ungido Sacerdote, *Iesus, qui dicitur Christus*. Hecha está la cuenta, *consumatio abbreviata*. A la prueba, si está bien hecha, en q se verá en aquel *inundabit iniugiam*, en q sale de madre

Tertiu. I.
de Mo.
zeg. c. 5.

dre con avenidas de santidad en que sale fuera del curso ordinario, i de la corriente comun por donde camina Dios con los demás hijos de Adan. I con quién hace esta particularidad, i extraordinaria avenida de gracia, saliendo de madre con su Madre, *de quatuor est*, haciendo, i queriendo, que sola ella fuera de la comun lei, i corriente de todos los hijos de Adan, sea concebida sin el pecado de Adan. I si esta prueba nos sale bien, quedará bien hecha la cuenta, i suma de perfecto Salvador, poderoso Rei, eterno Sacerdote, *Iesus, qui vocatur Christus*; Descifrandose la cifra, i estendiéndose la abreviatura estraordinarias avenidas de gracia.

S. II.

LO primero a la fortaleza, felicidad, i triunfo de un perfecto Salvador pertenece de tal manera despojar al injusto tirano, i dar libertad a sus captivos, que auros rescate del captiverio, en que miserablemente servian; i otros por su valor, i salvació, nunca ayan sido captivos, sino gozado de perpetua, i bienaventurada libertad: unos aya sacado del miserable estado del pecado; i otros por su valor, i redención, nunca le ayan tenido. A Joseph en su lengua Egypciana le puso Faraón aquel glorioso, i misterioso nombre de Salvador del mundo. *Ces. 41.* Porque meritos? por aver con su inteligencia, i buen gobierno proveido de pan, ilustro toda la tierra en tiempo de aquella general esterilidad, i hambre. Pregúto en esta universal miseria, i aprieto fuerontodos iguales? Claro es, q no: porq unos, i muchos moririan de hambre, miserables, cuidados, i de lexostieras, a quien ni alcanzavan las fuerzas, ni la posibilidad, ni la bolsa, ni la inteligencia, ni diligencia para ir a Egypto, i aprovecharse del remedio, i providencia de Joseph. Otros, que tambien sintieron la hambr, acudian a tiempo: remedialava Joseph la necesidad presente, bolvian a hambrear, i bolvian por

por mis; i al fin salian con las vidas. Otros por la industria, i providencia del mismo Salvador, no supieron que cosa fuesen se hambre, ni padecieron necessidad, viviendo en una segurissima possession, i abundancia felicissima de todos los bienes. Quien? el mismo Joseph, el Rei, la Reina, la casa Real, la gente Sacerdotal, a quien se les dava racion, i sustento de las tercias Reales. Llamenle a Joseph, Salvador del mundo, rescatador de vidas, Redentor del Rei, de la casa Real, de los Sacerdotes, que nunca sintieron hambre; de los que ayiendola padecido, salieron della por merced de Joseph; i tambien en su manera, de los que miserablemente murieron della; que si acudieran a Joseph, fuera remediados, pues para todos tenia: i quedò por ellos, i no por voluntad, o cortedad de el. Salvador. Hâbre universal la de los hijos de Adan, nacidos, i criados en una tierra esteril, que de su cosecha no lleva sino espinas, i carducales; por el pecado de su padre, desterrados, i entre dichos de la otra tierra, favorecida del Cielo, fertil, abundante, deleitosa: depositó el soberano Señor el remedio, salud, i vida en un Salvador del mundo, rescatador de almas, Redentor de vidas, libertador de pecados. Pero no todos iguales en gozar de su Salvaciõ, i remedio. A quienes muere de hambre, por su desgracia, i no por falta del Salvador: a quienes ayiendola padecido, salte della, i vive por merced, i gracia del Salvador: i al finalmente, quien nunca la sintio, ni un instante, ayendo vivido siempre en una felicissima abundancia de gracia, bartura, i colmo de santidad, possession, i seguridad de salud, i vida, que es la Madre deseé mismo Salvador: *De qua natus est Iesus.* No me aveis de quitar a la gloria, i excelencia de mi Salvador todos estos modos de dar salud, i vida, i de exercitar su oficio, i virtud infinita de Redentor; ni a la Iglesia le aveis de quitar toda esta variedad, i diferencias de tener divina gracia, cõ que se hermosea, i enriquece; ni negueis esta soberana onra a los pecheros hijos de Adan,

de una

de una hija del mismo Adan, privilegiada, i exempta, con q se ennoblecen, i onran: ni me aveis de negar a el lugar de S. Pablo, que ya diré, este misterio, esta profunda capacidad, i mina dissimulada. 1. Cor. 7. *In omnibus divites facti estis in illo, ita ut nihil nobis defit in nulla gratia.* Que golpe, i colmo de riquezas, que á derramado el Redentor en su Iglesia, dice Pablo: i si bien no todas en uno, pero unas en unos, i otras en otros, alfin se hallan todas en toda la Iglesia, *in omnibus*, no ai gracia que le falte; o que pueda desear, i no la tenga. Al gracia que quita pecados mortales actuales, i gracia q preserva dellos. Gracia, que quita pecados veniales, i gracia q preserva dellos. Gracia, que quita el pecado Original, i gracia, que preserva del. Iesta a quien se devia hacer por los merecimientos del Hijo, sino a su Madre, para que quedando la Madre colmada desta, i otras gracias, quedase el Hijo con esta soberana excelencia, i supremo exercicio de su virtud, i redencion: quedasse su espesa la Iglesia enriquecida cõ esta milagrosa joya, i no tuviessen mas que pedir, ni desear: *ut nihil defit in nulla gratia;* la qual gracia le haze a la Virgen Madre hija primogenita de su Hijo el Redentor, como igualmente aguda, i devotamente considera el devotissimo S. Bernardino de Sena, poniendole este nombre de *Primogenita*; porque si el primogénito es en quien se exerceita, i descubre la fortaleza del padre; principio de sus cuidados, i dolores, mejorado en dones, i señor de sus hermanos: que esta fue la definicion, que Jacob dio a su mayorazgo: *Ruben primogenitus mens, tu fortitudo mea, & principium doloris mei: prior in donis, maior in imperio;* la Virgen, primogenita del Redentor, mejorada en dones, en imperio, en ser las primicias de la fortaleza divina del Padre del siglo nuevo; la muestra de la Redencion de pecados, preservada de todos, i del primero, i principal, que es el original: el principal trofeo de su victoria, i salvacion, i el blasón de set Iesus: por el qual, digo por la gracia, que a la Virgen se le dio

A 3

Bernard.
serm. 61.
a. 1. e. 4.

Gen. 49. 3

pre-

Sermon del Padre Joan de Pineda

preservandola de todo pecado, i por alcançar esta gran extensio
nencia de Redentor, derramò su sangre, mas que por la reden
cion de todo el resto del linage humano, aunq; todos se ovie
ran con eficacia de salvar dende el primer onbre Adan, has
ta el ultimo, que nacerá del. Bernardino: *Plus pro ea redimen
di i mundum venit, quam pro omni aliæ creatura.* I assi en esta Vir
gen deste modo redemida, mas acredita su sangre i su reden
cion, q; en todos los demas de otro modo redimidos. Desta
Virgen entiendo, lo que de la muger fuerte està escrito, *Con
fidit in eucor viris fui, & spolijs non indigebit:* que fia mas para su
credito, i abono de su valor el hijo, i juntau. q; ate esposo des
ta varonil muger, que de quantas otras fuertes puede hazer
en sus enemigos: i que estima mas el averla preservado, i exi
mido del poder del tirano, que quantos despojos otros pue
de sacar de su captiverio; i que para enriquecer, i adornar su
casa monta mas esta joya, que quantas otras presas, i pre
seas puede traer de la guerra. Sea pues esta Señora, i su Inma
culada limpieza el blasón de Iesus, i el primero, i principal
trofeo de su salvacion; sea la columna de vitoria, puesta a la
entrada del templo de Dios, i a las puertas de su Iglesia, la qual
vence al enemigo, sin aver venido con el a las manos. *Qui vi
cerit* (dize por su Profeta Evangelista) *faciam illam columnam*
in templo Dei mei; *& foras non egredietur amplius;* *& scribam super*
eum nomen Dei mei; *& nomen civitatis Dei novae Ierusalem;* *& no
men meum novum.* En el pedestal desta triunfante columna, se
graven estas letras: No á de salir fuera de aqui; *Foras non egre
dierit.* El nombre de mi Dios; *Nomen Dei mei.* Jerusalem nueva;
Nomen civitatis novae. Iesus; *Nomen meum novum.* Que son
los quattro motes, o letras de la gloria del Salvador, i de su
Madre. El primero, *Foras non egredietur*, firmeza, constancia,
continuacion, perpetuidad en estar, i aver estado siempre en
el templo de Dios, en su presencia, en su gracia, i buen agra
do. El nunca aver servido, ni jamas aver de servir a usos pro
fanos,

A la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora.

g.

fanos, *& foras non egredietur.* Todas las piedras preciosas, en
tanto las son, en quanto participan de la luz, i representacion
del Sol, i assi las mas finas resplandecen como el tretillo entre
las quales se halla una, que los naturales llaman *Seleukos*, o
piedra de la Luna, de quien escribe Plinio: *Im aginem Lunam ap
rimer, redditique eam in dies singulos crescentis, minuciusque numero;*
*Plin. lib.
37.s.19*

Hasta aq; puede llegar, que una piedra en tal grado participe
la luz, i resplendor del Sol, como la Luna; i de tal manera sea
semejante a la Luna, que parezca que la tiene dentro de si,
al talle, i estado, con que està en el cielo, ya en conjucion,
ya nucia, ya creciente, ya llena, ya menguante. Pero á lle
gado ninguna por preciosa, i resplandeciente que fuese, a te
ner o representar dentro de si al Sol, que es luz, que niniene
menguantes, ni crecientes: no. Pues esta es la rara, i milagro
sa joya que tiene Dios, i que tiene a Dios dentro de si, i de tal
suerte, i con tal firmeza, que siépre estuvo en perpetua luz,
sin estar ni un punto la luz fuera della, ni salirella fuera de la
luz, i de su vista, i ojos, *& foras non egredietur.* Los demás san
tos, piedras preciosas; pero por mas que lo ayan sido, an tex
nido sus crecientes, i menguantes d' luz, de santidad, i gra
cia: no siempre estuvieron dentro del templo de Dios, ni
siempre fueron columnas, titulos, i blasones de su gloria,
pues por lo menos, quando fueron concebidos, i conveña
ron a tener vida, estuvieron fuera de la amplitud, i gracia de
su Hacedor. *Foras, foras*: pero la Virgen Santissima siem
pre, siempre dentro; *& foras non egredietur.* La segunda le
tra, que se esculpe en el pie desta milagrosa columna es el
Nombre de Dios. Nombre es este del Hijo de Dios encarna
do, que assi se llama, *Nomen Domini.* Iaia: *Ecce Nomen Domini
venit de longinuo.* Ya viene, aunque no está muy cerca el
Nombre del Señor, que es su Hijo, el que le dio nombre, fa
ma, i gloria a su Eterno Padre; por cuya predicacion, san
gre, i muerte fue nombrado, conocido, adorado en el mundo,
Ecce

Sermon de Padre Joan de Pineda

Ecce nomen Domini. I para que mas claro se entendiesse, que era el Hijo de Dios encarnado, se dice aqui, *Nomen Dei mei: el nombre de mi Deus*, que es dezir, el Deus, que por hacerse ombre, i hermano nuestro, se hizo con particularidad, Deus nuestro, *Nobiscum Deus. Qui dilexit me, & tradidit semet ipsum pro me.* *Isa. 8.10.* Este es, *Nomen Dei mei.* Pues este Deus encarnado, se grave, se esculpa, se escriva, i se imprima en sus purissimas entrañas. La tercera letra es: *Ierusalem nova:* para que no dudeis sino q esta coluna es la Ciudad de Deus, i la gloriosa habitacion del gran Rei, i la nueva Ierusalem esposa del nuevo Salomon. La quarta letra es, *Nomen meum novum.* El nombre nuevo de Deus, que esse es, *Iesus*, Salvador, Redemptor, nombre proprio de Deus ombre, cuya virtud, efficacia, milagrosos efectos con divina, i soberana eminencia resplandecieron, i se exercitaron en esta Virgen soberana concebida sin Original pecado, dandole la misma Virgen a su Redemptor este nuevo nombre de *Iesus*, con novedad, con singularidad, con extraordinario, i rato modo, Salvador, i Redemptor por preservacion. *De qua natus est Iesus.*

§. III.

LO segundo, tal Reina, i esposa pertenece a la Magestad, i gloria de un tal Rei El Sabio Profeta i Rei media el resplandor, i Magestad Real con la hermosura, i gloria de los atavios, vestidos, galas de la Reina su esposa. I toda esta hermosura, belleza, i compostura de la Reina, la pone, en que anduviesse la Reina dentro de casa, i de palacio tan bien aderezada, i compuesta, tan sobre aviso, i cuidado, como quando salia en publico a vistas del mundo; *Omnis gloria filie Regis ab intus.* *Psal. 44.* Pues que misterio tiene esto? No veis que pierde mucho de la estima, aprecio, i admiracion la hermosura, que alguna vez desdize de su ser, i compostura; i pierde mucho la magest.

A la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

Magestad de la Reina, que alguna vez la cojan de rebato, i desaliviada. Porque, si por desgracia, alguien vee, quando està de rebuelta, i descompuesta, que parece menos bien; echa se claramente de ver, que no toda la hermosura, que en publico parecia, i admirava, era natural, i propria, ni casera, si no postiza, i comprada a precio de afeites, joyas, i galas. I por esto las que procuran estar en opinion de buena gracia, i buen parecer, sienten a par de muerte, que dentro de casa nadie las coja de rebuelta, de muda, i desalivadas. La Reina esposa de Salomon, con este perpetuo cuidado sustentava la opinion, i magestad de su hermosura, i gloria, con asegurar que nadie la pudiesse ver dentro del rincon de su palacio, *me nos resplandeciente, i gloriosa,* que quando salia a vistas publicas: *Omnis gloria ab intus.* Mi Reina, i mi Señora, Madre, i Esposa del verdadero Salomon, siempre bellissima, aderezada, i compuesta conservando su soberana gracia, i milagrosa hermosura, en el rincon mas escondido, i apartado de su vida, que fue el primero instante de su bienaventurada Concepcion, como quando salio a vistas del mundo, como quando nacio, i vivio en el, *ab intus, ab intus.* No ai criatura en los cielos, ni en la tierra, ni en los cielos de los cielos, que pueda decir, averla visto ni un solo punto, ni momento descompuesta, desalivada, ni desgraciada: ni el mismo Deus, hijo, i esposo suyo jamas la vio que anduviesse de muda, i descompuesta. Reina parecio a los Angeles, i Cherubines, quando la vieron concebida, i con vida, *filiæ Regis,* con todos los atavios de hermosura, magestad, i gloria, necesarios para hacerse respetar, i adorar de los Serafines, i bienaventurados spiritus, *omnis gloria.* I assi convenia a quien por orden del supremo Señor estavan puestos en centinela, para que en teniendo ser, i vida, i en pudiendola ver, aunque fuese en el rincón mas escondido de su vida, la adorassen, i festejassen. I bueno fuera porcierto, que pidieran dezir los Angeles; luego que

C

la

Sermon del Padre Joan de Pineda

la vimos nos parecio desgraciada, mal limpia, fea, negra, enfadosa, i para desaficionar a quien la mirasse. No, no, de proposito los tenia su Rei, i Criador puestos, para que la admirassen, reconociesen, i adorassen. El glorioso Fulberto Cartonense, santo antiguo, de seiscientos años: *Quanta putatio serm. mus provisio fuerit sanctorum Angelorum circa eam Deo gratissimam Ortu mos parentes ab initio sue procreationis, & excubatio super eam in Virg. gentem sobolem. Nulli fidelium dubium est, quin circa eam omnis frequentia celestium agnitionis invigilabat, ut pote, quam suprase exaltandam minime ambigebant.* Que atencion aquella, i que cuidado tan desperto, i tan sin pestañear de las celestiales centinelas, que Dios avia puesto, para que hiziesen señal de repique en los cielos, luego que fuese concebida esta gran Señora! Ningun Catolico hijo de la Iglesia Cristiana (dice) deve dudar, de que estuviesen todos los bienaventurados espiritus amontonados, al rededor aun de sus santos padres desta niña, esperandola, i deseandola ya ver, a su Señora, a su Reina, para besarle el pie, i cantarle la gloria de su limpia Concepcion. El santissimo Vincente Ferrer, gloria de Espana, i de su sagrada Religion, assi lo dice, que a esse mismo tiempo hicieron los Angeles fiestas Reales, por la Concepcion de su Reina; *Non credatis, quod fueris, sicut in nobis, qui inspectatis concipimur, & nimirum.* No creais (dice el santo, que padò a la Virgen, lo que a nosotros, que somos concebidos, i criados en pecados. No fue concebida, ni criada en pecados; *Sed statim postquam corpus fuit formatum, & anima creata, tunc fuit sanctificata;* tunc, tunc, tunc, dize. Luego que fue formado, i organizado el sagrado cuerpezito, i criada el alma, luego, luego, entonces, entonces, tunc, tunc, en aquel tunc, instante de su creacion, fue santificada, i llena de gracia: *Et statim Angeli in celo fecerunt festum Concepcionis:* Entonces los Angeles hicieron fiestas por la Concepcion de la Reina su Señora, i dignissima Esposa de su

gran

a la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

10

gran Rei. I està claro, que fiestas de los Angeles bienaventurados, no pudieron dexar de ser gloriosas, i santas, pues aun las fiestas, que haze, i celebra la Santa Iglesia Militante, no pueden ser sino santas, como por cierto lo supone el Dotor Angelico en su tercera parte, tratando desta misma celebridad de la Concepcion de la Virgen Santissima: i es cierto, que tal orden avia de dar el Rei del Cielo, para que sus criaturas festejassen a su soberana Esposa; i tal tratamiento le avia de hacer, qual el gran Artaxerxes a su bellissima, i quetidissima Esther: historia mui sabida de todos, i repetida en sermones, i aquello de la ley, *Non pro te, sed pro omnibus;* pero de circunstancias porventura no de todos advertidas, i ponderadas. En aquel estremo aprieto, i peligro de su gente, i de su persona, si entraava a hablar al Rei, sin averle señalado audiencia, *In vocavit omnium rectorem, & salvatorem Deum.* Implorò el auxilio del Governador, i Redentor del mundo. Buen principio del seguro de sus exenciones, i privilegios. Vistioso como quien era, cubierta de todo su resplandor, i reales joyas; *Cum regio fulgeret habitu.* Sonroseado el rostro, hermoseado, i avivado con color de sangre, *Ipsa roseo colore vultum perfusa.* Que sangre ai, que hermosea, i quita pecas, i pecados; i saca manchas, donde las ai, i no las dexa caer, donde ella cae. Entra con sus dos criadas, la una servia de bracera, i la otra de llevar la falda. Artaxerxes en el trono de su soberano Imperio, con toda la magestad, i demonstracion de su poder, i tesoros, severo, terrible, cuyos ojos, i vista sola desmayava a los mas animosos, i era bastante para quitar la vida; *Residebat super solium regni sui, indutus vestibus regius, auroque fulgens, & pretiosis lapidibus, eratque terribilis aspectu.* Terrible, i severissimo juez, i que al alçar los ojos, parecia que pronunciava sentencia de muerte contra quien mirava.

C 2

C 3

D Th. 3.
P. q. 27.
rt. 1.

E Th. 5. et
15.

*Tumque ele^vasset faciem, & ardentibus oculis furorem pectoris in- dicasset, regina corruit, & in pallore colore mutato, lassum super an- cillulam reclinavit caput. Que lastima ver a labellissima Ester descolorida, amarilla, desmayada, i medio muerta. I quereis vos, que la aya mirado. Dios a su Madre, i el Rei a la Reina del Cielo, con ojos sangrientos, con semblante airado, con furor de juez, con amenazas de muerte? Que digo con amenazas, o commortal desmayo, muerta, i con la amarillez, i sealdad de la mortal culpa? Viéndola. Assuerot tal, i no ya como juez riguroso, sino como medico, esposo, remediador, re- dētor, i Salvador māso, benigno, cuidadoso: *Conseruit Deus sp̄- ritum regis in mansuetudinem, & festinus ac metuens exiliavit de se- llio.* Apríessa, i sin detenimiento alguno, porque no se le mu- niessē entre manos. Iosepho, no el Flavio, sino el otro hijo de G^rorion; *Territus rex vehementer flevit super faciem Ester:* que se turbó el Rei de ver tal a su Ester, i se le saltaron las lagrimas delos ojos, que cayan sobre el rostro de Ester. O lagrimas, i merecimientos del Salvador, que donde caen dan salud, i vi- da, i preservan de muerte. I al fin se dize aquellas misteriosas palabras: *Ego sum frater tuus. Noli metuere: Non morieris: non enim pro te, sed pro omnibus haec lex constituta est.* Ermana, no temais. No se hizo la muerte, ni la lei para vos, sino para todos. Pues si para todos, como no para vos? para los criados, no para la Reyna. No sois vos no, una de todos, sino fuera de todos; por que todos juntos no valen por vos. El texto Griego dize: *Confide, non morieris; quoniam commune preceptum nostrum est.* Si bien la lei es comun, i ordinaria para todos, no entrais vos en la lei ordinaria, i comun. El Rei no come, ni viste de lo de todos, si no de lo particular, i extraordinario. I al que vive en co- munidad, si está indisposto, le ordena el medico, que no coma de lo de todos, sino que salga del ordinario. I al que va a la tienda del mercader amigo, si pregunta a como vale el li- go, o el paño, o la seda, le responden, que de ordinario a to- dos*

dos se da por tal precio; i que a el por lo que quisiere, que clai- ro está, que se le à de hacer particularidad; *commune preceptum est:* comun para todos, i no para la Reyna, a quien se le à de hacer extraordinario. Aunque lo que mas deve significar el *co- mune preceptum*, es que es lei comun de dos al Rei, i a la Rei- na, como a legisladores; i como a tales no comprehende la lei hecha para los subditos; el Rei, porque es el verdadero legislador, i por esso de derecho no está sujeto a la ley: i la Reyna por privilegio de comunicación, i gracia. Como en es- te caso lo explicó Iosepho de G^rorion en las palabras de As- suero: *Lex ista nihil dominū habet in re, sed quod tu sis regina, & co- fessor meus.* Gozais de privilegios, como que fuerades legislado- *L. Prin-*
ra, por ser esposa del legislador. Accipiensque scepterum aureum de legib- ceps. D.
dedit in manus eius: i enfeñal de questa suprema exención de et Senat.
las leyes ordinarias, le puso el ceptro Real en la mano. *Que conf-*
aun con mas fuerza explicó el otro Iosepho; *Scepterum in ma- num eius in servit;* Quien tiene ceptro manda, haze leyes, i pre- *Ioseph. I.*
máticas, con que obliga; i no queda obligada. Pues Señora, *II. c. 5.*
ceptro teneis, que teméis leyes, ni sentencias de muerte? I-
juntando la una explicacion, i la otra, lo explicó Iosepho; *Le- gem illam latam esse in subditos, ipsi vero ut regni socie licere omnia.*
Tal à de ser la Esposa del gran Rei, *De qua natus est Iesus.*

I si por el contrario, quereis ver un Rei desautorizado, afrentado, i ultrajado de un insolente, i poderoso tirano; acor- *Reg. 20*
daos de Achab Rei de Samaria, cercado de Benadad Rei de Syria, con un exercito, por lo menos de ciento i veinte i sie- te mil hombres de pie, sin la gente de a caballo, carruage, i otros treinta i dos Reyes, que avian venido en su ayuda. En- biale Benadad un sobrevio, i descomedido message a Achab; *Hec dicit Benadad: Argentum tuum, & aurum tuum meum est: Ge- uxores tue, & filii tui optimi mei sunt. Tūs baxillas, i todā tu plā- ta, i oro son misios: tus mugeres mis esclavas; tus hijos, effos- mas gallardos, i bien dispuestos, mis captivos; para que me-*

sirvan de lacayos, moços de cavallos, i cozina. Embiaré qui entre en tu palacio, i esculque todos los rincones del; i si fuera de lo dicho, se hallare algo mas de mi gusto, se traera con Io demás. El afluxido, i miserable Rei: *Iuxta verbum tuum Domine mi Rex. Tuus sum ego, & omnia mea.* Yo, i todos a su mandado. Mas que verguença del uno, i desverguenza del otro. El Rei afrentado cava, i piensa en su afrenta: i tan apretado de su pensamiento, quanto faltó de consejo, llama a consulta. Esto, i esto passa; no tuve coraçon, ni boca para dezirle un no. Los viejos, i consejeros; pues no á de ser, ni tal conviene. A la Reina, i a tus mugeres entregar a Rei estrafío! a tu enemigo! Pues caso ai, en que uno pueda vender a sus hijos; pero que el hijo pueda vender a su padre, a su madre, a su mujer, i entregartlos en manos de un cruel tirano? *Rem hanc facere non possum;* dize un pobre, i afluxido Rei: i el Rei de Reyes a la pieça mas preciosa, i mas estimada de su casa real, i de todo el universo, que era su Madre, avia de permitir que fuese a manos de la mas vil, i suzia de todas, que es el demonio, i pecado. No á de ser de otro, ni á de tener pecado la Madre, i Esposa del gran Rei, *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

S. III I.

Pf. 44.7. Ad. 4. 29. et 10. 38. **L**O tercero, por ser el Hijo de Dios gran Sacerdote, i ungido, i consagrado por el Espíritu Santo, con mas divina i mas soberana unción, que los demás Sacerdotes, convino que su Madre, i Esposa no uviesse tenido pecado, ni mancha, porque assi lo pedía la Santidad, i pureza de su consagracion, i divino sacerdocio. Al sumo Sacerdote antiguo mandava Dios: *Virginem ducat uxorem. Viduum autem, & repudiatum, & leu. 21. fordidam, atque meretricem non accipiet: ne commisceat stirpem ge-*

neris

neris sui & vulgo gentis sue: quia ego Dominus, qui sanctifico eum. Virgen intacta, immaculada, purissima, que no aya sido de otro; no bienda, no repudiada, no (dexadmelo dezir assi) una suzia pecadora, i sin onra, que no es razon, que la generacion, i esposa del Sacerdore, sea como las del vulgo, vil, i baxa, afluxrosa, i no limpia: Ide de quien queréis vos que aya sido la Madre de Dios, primero que del Hijo de Dios? Pero por no alargarme en este punto, i quitar el tiempo, a lo que no querria faltar, dexo de dezir la hermosura, i limpieza del Sumo Sacerdote en su persona, i vestidos; la Santidad, i limpieza del altar, la curiosidad, i perfeccion de los sacrificios; la magestad, i preciosos materiales del templo; lo qual todo fue sombra de la Santidad, valor, i perfeccion de la santissima Virgen, que fue la vestidura del Sumo Sacerdote, el altar, la carne, i sangre del sacrificio, que aplacò a Dios, i el templo, donde fue onrado, i adorado; solo digo, que en aquel antiguo, i magnificientissimo Templo de Salomon, que Dios tanto onró, i acreditò con su particular assistencia, i providencia milagrosa, es tradicion de los antiguos Maestros, que entre otros milagros, que para su onra obrava el divino poder, eran quattro singularissimos, de que se haze mencion en el libro, que se intitula, *Capitulo Patrum: Non fuit unquam causa sanctificate. Non conspecta fuit musca in domo mactationis. Non extinxerunt pluviae ignem, qui erat in frue lignorum. Non vicit venus columnam fumi.* Que con aver en todo tiempo, ivierno, i verano tanta carne de animales muertos, i sacrificios, jamas se dañó, ni olio mal. Con aver tanta sangre, i cevo de moscas, nunca se vio mosca alguna, que se cevasse, o sentasse, sobre los sacrificios, con que por mal nombre, i escarnio llamavan al dios de los Acaronitas, Beelzebub, que quiere decir, Dios, o Señor de las moscas, porque en sus sacrificios, i mataderos cargava tanta infinidad de moscas, q llenava su templo, i cubrian al mismo idolo: pues acá ni una mosca,

ni

ni un mosquito. El altar donde siépre ardia fuego en el templo de Dios, estaba descubierto al cielo, i al aire, i agua, i jamas aunque se rasgassen los cielos, i lloviese a cantaros, cayó gota de agua sobre el altar, ni apagó el fuego, ni detuvo, o impidió su llama. El Thimama, i suavíssimos inciensos, i perfumes subian derechos a lo alto, como varitas delgadas con admirable artificio, i curiosidad, que los Hebreos tenian, i usavan; i aun que tambien estaba el altar descubierto, i sin guarda, por mas rebuelto que el tiempo estuviese, i los vientos encontrados, nunca llegaron a turbar el perfume, ni deshacer, inquietar, o menear el sossiego, i quietud del sagrado, i celeroso humo. Milagros son estos, que parecen puestos en razon, con que Dios quisiese acreditar su presencia en aquel templo, i la santidad, i limpieza de aquel lugar, i el respero, i veneracion que devian tenerle. Pero mas conveniente, i mas razon, que ni al cuerpo, ni a alma de la que avia de dar al mismo Dios carne, i sangre para ser sacrificada, tocasse mosca, ni asiento della, no mal olor de corrupcion, ni pecado, aunque fuese carne sujeta a pecado, i corrupcion. Que aunque llueva en todo el mundo, i sea general el diluvio de la Original culpa, no caiga, ni una gota tan sola sobre el altar del perpetuo, i sagrado fuego de caridad, que siempre estuvo encendido en el corazon de sta Virgen. Que aunque corra el Cierço de la culpa, i soplen de todas las quatro partes del mundo furiosos vientos, pestilentes, enemigos de la salud, de la vida, de la quietud, no llegue a esta vara de suavíssimo perfume, sopllo que la tuerça, turbe, o inquiete. Que tal conviene que sea todo lo que pertenece, i toca al gran Sacerdote, i mas siendo su Madre, *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

(?)

Quie-

S. V.

Quiero aora, Señora, i Reina mia, bolverme al principio de nuestra universal alegría, i de vuestras alabácas, i parabienes, por nunca averos tocado mácha, ni pecado; cō las palabras de vuestro padre David: *Sicut letatium omnium* Pf. 86.7. *habitatio est in te.* La afiade la Santa Iglesia, para que todos os miren, i hablen con vos, *Sancta Dei Genitrix.* Sois Señora una bienaventurada, i gloriosa ciudad, dentro de cuyos muros se favorece vuestros hijos, i mota vuestros devotos, alegres de vuestra grādeza, i gloria, gozosos de gozar de los privilegios de vuestra dichosa vezindad, i franqueza; *Sicut letatium omnium.* Todos se alegran, i unos a otros se animan, i combidan a continuar sus fiestas, i gozos, i vuestra celebriedad, i alabanzas, i si fuera posible, sin intermission ni cesación de esta divina solenidad, para tener *Sabbatum, ex Sabbarbo.* Pero preguntareis, que alegría es esta de que habla David, i que genero de regozijo? digo, q̄ es por aver sido concebida la Madre de Dios, en las entrañas de su madre Santa Ana, sin mancha de pecado original. Porque apretando la palabra del original Griego, hallamos ser la misma de que los mismos Setenta Interpretes vsan en aquella Ley del cap. 20. del Deuteronomio: *Qui plantauit vineam, & non est letatus ex ipsa, revertetur in domum suam, ne moriatur in pælio, & homo alter letetur ex ipsa.* Quien aun no se alegró, ni gozó con el primer fruto, razimo, o primera vendimia del majuelo, q̄ el puso, no salga a la guerra, ni se ponga a peligro de no gozar della. Que despues de aver ofrecido a Dios su reconocimiento, como dispone la lei, quiere Dios que el que plantó la viña se goze con las primicias, que la viña llevare. Pues en esta propiedad, i rigurosa significacion, *Sicut letatium omnium.* Los que se alegran con la devoción desta santa ciudad, i de la Inmaculada Concepcion

D

cion

Sermon del Padre Joan de Pineda

cion, son como los que se alegran con el primer fruto, i primer esquilmó: porque se alegran con el Criador, alegrissimo tambien de aver cogido el primer fruto, i primer instante desta viña, plantada por su mano para su alegría, i gloria, *sicut letanum.* Mas, este alegrarse, es juntamente cantando, i tañiendo. Quien no canta esta primera limpieza, i esta admirable, i milagrosa Concepcion, sino canta otra letra, o lleva otro punto, está claro, q no puede hazer consonancia, ni acordada musica con los demás, que en general cantan, i dizzen: Todo el mundo en general, a voces, Reina escogida. I aun añade, i lee Geronimo, *Cantabant quasi in Choris.* Como lo vemos oír a la Iglesia, que con admirable consonancia, i correspondencia, no de dos solos, sino de muchos coros, canta aqui uno, i le responde otro, i otros. Aqui una Cofradía, i allá otra, i otras muchas por su orden: aqui una procesión, i allá otra, i muchas: aqui una Religion, i luego por su orden todas. Aqui canta una ciudad, i allá responde otra, i un Obispado, una Provincia, un Reino, i allá otros. Obispados, otras Provincias, otros Reinos enteros, *sicut cantantium in choris.* I porque acabemos el verso entero, digo que la segunda parte del, *habitatio est in te,* segun el original, bueven otros, *Omnes fontes mei in te, i otros, omnes oculi mei in te.* Porque en la lengua santa, la misma palabra significa fuentes, i ojos; como tambien en nuestro vulgar, estas dos cosas son muy parecidas; pues los ojos se hazen a veces fuentes de lagrimas, devoción, i ternura: I las fuentes de agua limpia están claras como los ojos de la cara, i al fin ai, ojos de mar, i de rios. Pues *Omnes fontes, omnes oculi mei in te;* Allá Señora van mis ojos, i mis fuentes: allá tienen su nacimiento, allá levantamos nuestros ojos hechos fuentes de devoción i dulcura, considerando la soberana pureza de una tal Señora, nuestra Madre, i Reina; i la intercession, i confiança que tenemos, en quien nunca desagrado a nuestro Iuez:

la

A la Inmaculada Concepción de nuestra Señora.

14

la bondad, i poder, de quien talla hizo, tan parecida a si, i con ser criatura, tan cerca de si, que tenga unas vislumbres, i un olor de la divinidad, que es impecable, comuniçandole Dios por su gracia preservativa, una semejança de las propriedades de su divina naturaleza. I si tantas fuentes tienen allá su nacimiento, quantos son los ojos, que allá miran, no ai que admirar, que se haga de todas un cadaleso rio de regozijo, i devoción, que alegra con su corriente la ciudad de Dios. I si quereis a propósito un prudencial consejo del Espíritu Santo, oid a Jesus hijo de Sirac, en el cap. 4. de su Ecclesiastico, *Ne coneris contra ictum suis Eccl. 4. 7ij.* Que no pongais el ombro, ni pongais el pecho al impetu de una arrebatada corriente; que perdereis pie, i dando de cabeza, os trabucarán, i rebolveran sus olas, i tan violetas, i impetuosas, para quien quiere ir a bracear contra agua, i contra marea, quanto alegres, i amorosas, para el que sedexa ir al amor del agua dulce, cristalina, amorosa, segura.

Pero boliéndo a aquel, *omnes oculi mei in te,* pareceme, q es esta una capilla de acordadissima musica, en que está el Maestro cercado de toda su gente, i aqui delante junto a el libro tiene los niños, i todos los ojos en el facistol, en el libro, i en el punto, *omnes oculi mei in te.* Vnos llevan el cátollano, otros el contrapunto. I los niños; Todo el mundo en general, a voces Reina escogida. I luego toda la capilla. La gente masllana, cō su senzilla, i pia devoción, llevan el canto llano: el contrapunto lleva el docto Teólogo con sus agudezas: el grave Escriturario cō sus misteriosas profundidades, i reconditos sentidos de sagrados lugares: el eruditó Ecclesiastico con su varia leció de santos, i Doctores. I si me preguntais, quien es el Maestro de capilla, que los entona, i a cada uno le da su voz, al niño, i al viejo, al alto, i al bajo: responderos é, que el Espíritu Santo. Sino quereis, que lo sea el santo, i devotissimo Pontifice, i Señor nuestro Paulo V. que dizen es devotissimo

D 2

desta

desta fiesta, i misterio, i que aora le edifica; i dedica a la Concepcion de la Madre de Dios una sumuosa capilla digna de su Santidad, piedad, i grandeza. I contal ò tales maestros cantad en voz alta de dia, i de noche, i cante todo el mundo en general, respondiendo al que lo entona; *Præcinite Domino*, que segun su propiedad es, *Respondete Domino*. Respóded a Dios, que os entona, i no dexéis ni perdais la voz, i el punto que el os dà. *Oculi mei in te*; los ojos arriba, *Sicut lœtantum*, que con esto le dais musica a Dios, alegre, i dulce, i qual al principio del Psalmo se dice, *Bonus psalmus Deo nostro*, la gloria que a Dios con esta fiesta de su Madre le dais, yo os aseguro, que os torne bien, *bonus (utilis) psalmus*. Son estas alegres alabanzas de conveniencia, decencia, i decoro devido a Dios, i a su Madre, *iucunda, decoraque laudatio*. Con que se haze la alegría general, *Sicut lœtantum omnium..*

§. VI.

Demas de dar a Dios con esta alegre musica, alabanza, i gloria, damos el parabien a los santos dichosíssimos padres desta niña rezien concebida, i engendrada, si bien segun leyes, i orden de naturaleza, prevenida con sobrenaturales privilegios de gracia; de que tambié a sus padres cupo su parte, cō otro soberano privilegio, qual testifica el glorioso Fulberto: *In huius Concepcione haud dubium est, quia utrumque parentem privificus, & ardens spiritus singulari munere reple verit: quodque ab eis sanctorum Angelorum custodia, seu visitatio numquam ab fuerit*: No ai duda, dice el Santo, sino que para la generacion de la que avia de ser Madre de Dios, aun antes que fuera su Santa alma criada, ni su purissimo cuerpo organizado, i formado; quiere decir; aurantes de su Concepcion, i de aquel momento, en que el alma se unio con el cuerpo, i comenzò a tener vida racional; antes desto previno a sus padres, no el ardor

ardor de la concupiscencia, sino el vital, i ferviente espíritu Divino, con una singular merced, i privilegio real, dandoles juntamente la assistencia, guarda, visita, favor, i compañia de bienaventurados Angeles, sin apartarseles un punto de su lado: Quan de atras tomò la corrida la providencia, i prevencion cuidadosísima del que avia de ser hijo de la que avia de ser concebida? Claró está, que tales padres no avian de tener otro hijo; ni hija; ni avian de servir a que fuera concebido, o naciera de ellos en el mundo otra criatura hija de Adan, concebida en pecado: *Nec enim decebat, ut huius singularis virginis sanctissimi progenitores fædarentur plurimorum propagatione filiorum, qui erant futuri unicæ matris Dei provisores, & educare egregij*: La esterilidad primera de sus Padres sirvio ala gloria, i singular gracia desta Concepcion; i pedia la esterilidad siguiente de los mismos Padres. Que no era decete; ni bién parecido, q los Padres desta unica, i singular Madre de Dios, fæderentu, si deslustraran; i profanaran cō ser padres de otros hijos pecadores; concebidos sin limpieza, i con ascos de generaciō culpada, i desgraciada. De ta singular gracia, i privilegio, aunque damos en comun el parabien a ambos los dichosíssimos padres de esta Virgen; mas por particulares razones, i circunstancias lo devemos dar a cada uno de porsi, con su particular visita, i recaudo q llevaran, i dará los Sagrados Doctores, de parte del Cielo, i de la Iglesia; Damasceno, i Fulberto; este laziendo una profunda reverēcia dice al Santo Joachin; *Felix, & præcateris paribus felicior, qui tantæ prolis meruit vocatæ patrator*. Dicho Padre; mas que todos los padres que tenido el linage de Adā, que merecio ser engendrador, i padre; de una tal Concepcion. Bien advertirá el curioso la dissimilada bien advertida curiosidad de Fulberto, en aver usado de aquella palabra *patrator*, no como quiera, sino en su primera, i propria significacion; tan a propósito; i limpiamente. Damasceno, dice su dicho: *O Beatos Joachim lumbos ex quibus se deNatus*.

Sermon del Padre Ioan de Pineda

men omnino immaculatum fluxit. Este recaudo entiendolo en Griego, en el qual lo hablò Damasceno; o en Latin, en que despues se trasladò; pero en Romance no os lo se bien declarar: bastara entender, que Damasceno llama bienaventurado, *immaculado*, i santo el material, de que se formò, i compuso el cuerpezito sagrado desta Señora, aun antes que fuese concebida, ni criada su alma.

Dado el alegrissimo parabien al Padre, sin esperar mas respuesta, se buelven los dos Santos a la Santa Madre Ana, i hecho su devido acatamiento, i adoracion, comienza Damasceno: *O proclaram Anna pulvrum, in qua ratitis incrementis ex ea auctus, & formatus fuit fetus sanctissimus!* O beatum ventrem qui virum celum cælis ipsis latius peperit! O entrañas ilustrissimas de Ana, en las cuales con invisibles, i secretos augmentos, fue a el passo del tiempo formandose, perficionandose, creciendo un santissimo, i limpiissimo concepto. O bienaventurado vientre, que concibio, i pario a un cielo vivo, mejor, mas noble, mas limpio, mas incorruptible, mas capaz, mas anchuroso, mas adornado de luces, mas hermoso de estrellas, mas privilegiado, i mas onrado de Dios, que esse material, i sin alma cielo, que vemos. I luego Fulberto: *Vere beata, & omni veneratione habenda, & quodam privilegio sacro predicanda mater huius sanctæ, que omnium antecesis mares in concepiendo, & generando eam, que suum, & omnium generaret creatorem.* Gaudete, & letare (ofelix) pro tali filie, quoniam tali dote donata es, qua nulla ante te, vel postea meruit antecelli. Con toda verdad, i razon bienaventurada, i digna de toda veneració privilegiada de Dios, i santa, no solo por privilegio, sino en cierta manera, santa por naturaleza, por aver sido natural madre de tal santa, i tal hija, que la hizo mejor, i mayor q todas las madres, pues segun naturaleza, aunq milagrosamente concibio, i engendró a la que concibio a el Criador suyo, i de todos. Gozaos, i alegraos dichosissima Señora con vuestra buena di-

cha

A la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

16

cha, pues la dote, q os enriquece, i mejora entre todas las casadas, no es la q vuestros padres os dieró cō Ioachim, sino la q uvistes de una hija, q concebistis en vuestras entrañas: q pue s no uyo antes, ni despues tal hija como la vís, tampoco fuera de vuestra hija, inieto, no uyo antes, ni despues tal concepción, ni tal madre como vos. I concluyédo su message, buelve Fulberto a hablar a los dos juntos; *Ioachim, & Anna bene sibi de nos minis interpretatione cōpetunt; Ioachim quippe preparatio Domini dicitur; Anna verò gratia Dei interpretatur. Sic ergo in unum due compactæ gratiae disponente Dei natus proferunt ex se gratiam non parvam profuturam valde cunctis hominibus.* Que buena compagnia de tan santo matrimonio, pues aun los mismos nombres estan tan bien casados, i ermanados entre si, que ellos mismos engendran, i conciben otra nueva, i misteriosa significacion de gracia: porque Ioachim quiere decir, Preparacion de Dios, preventión, o preservacion, que todo es uno. I Anna, quiere decir, Gracia. Pues casados, i juntos estos dos nombres, vienen a hacer una gracia de preservacion, i de preparacion de Dios, qual fue la de su hija concebida sin pecado, estando Dios aguardando para preservarla, i preventido para prevenir la cō su gracia; que fue gracia no solo gloriosa para la Concepcion de tal Virgen: mas tambien onrosa para sus dichosos padres, provechosa, i alegre para todos los hijos de Adan, que por su bien la cantan, i festejan, *sicut letantum omniam.*

§. V I L

Si bien avemos dicho de sta comun, i universal alegría, no avemos apurado quan comun sea, i a quantos toque, i si aquell, *letantium omnium*, son todos los q se alegrá, o si los q se alegran son todos: Digo, q los que se alegrá son todos, todos; porq aunque aya algunos, que con buen zelo, i con razones por su opinió, se persuadá lo contrario de lo q generalmente la Iglesia celebra, essos tambien se alegran de oirlo a todos, i de q se diga, i cante, que la Madre de Dios nunca tuvo pecado.

No

Sermon de Padre Joan de Pineda

No me passa por pensamiento pensar, que a ningun devoto de la Virgen, ni a ningun Cristiano, i fiel le pese, ni se entristezca por esto. Dios me libre de tal pesar, i de tal pensar. Si tieneis en casa algun muchacho, o viejo, que piense, o sospeche que a alguien le pesa de oir estas alabanzas de la Virgen, desengañaldo, reprehendeldo, i al muchacho dalde algun reponcillo, como yo hize un dia destos. Rapaz dezid; Todo el mundo en general, i muy bien dicho: pero no digais lo otro, porque a nadie le pesa, i todos se alegran de corazon con las alabanzas de la que es vida, dulcura, i esperanza nuestra.

Mas, si todos se alegran, aunque no sean todos los que asi lo sienten; quantos seran los que asi lo sienten el dia de oír? Digo que los que asi lo tienen, i liberal, cortes, i devotamente lo confiesan, son casi todos, casi, casi: pocos, poquitos menos. Padre, deveis de hablar de Sevilla no mas. Hable de Sevilla, i para decirlo en una palabra, hablo de toda la universal Iglesia Católica, que si no toda, alomenos casi, casi toda celebra, i canta esta excelencia de la sagrada Virgen Madre de Dios, aver sido santa, i limpia su Concepcion sin mancha de pecado Original. I lo que en Sevilla passa, a la misma proporció passa en toda la Iglesia, q casi casi todos, todos cantan, i festejan lo mismo, *Sicut letantim omnium, omnium.* I si quereis hazer la inducción, o excursion por todos, comenzad por los niños, que asi lo dicen, i cantan, i repiten de dia, i de noche. I aun los que no saben hablar, los saben cantar. No es niñeria la alabanza, i confession, que a Dios, i a su Madre dan los niños, que sin passion, sin malicia, sin emulacion, con simplicidad, con verdad, con alegría lo pregongan, i regozijá, *Ex ore infantum, & lacientium, Perfecisti laudem.* La edad imperfecta es, i ruda, mas su confession, i alabanza, perfecta, solida, verdadera. Otros segun el original; *Fundasti fortitudinem.* No es alabanza vacua, i sin fundamento, la que dan los niños, aunq no sepan darellos la razon, i fundamento, de lo que di-
zen.

Pf. S. 3.
Matt. 21

a la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

17

zen, *Fundasti:* Otros, *Confirmasti, stabilitisti, virtutem, robur.* La edad flaca, i tierna; la alabanza, i testimonio valiente, facerte, eficaz: con el qual se deshaze, se vence, se confunde el orgullo, i loçania del comun enemigo, que es el Original pecado, i demonio, que como en hijos de ira, en todos reinava, i de todos triunfava, pretendiendose vengar de Dios en sus criaturas: *ut destruas inimicum, & ultorem.* I a proposito el Caldeo, para q quede destruido el padre de la enemistad, i amenazas, *ut destruas patrem odij, & minacem.* I mejor Geronymo; *ut quiescar inimicus, & ultor;* para que aqui cesse, i se detenga la mano, i la vari de su tirania, *ut compesceres inimicum.* Que gallanamente otro paraphraseó; *Res mira, quod sola infantum, & lac adhuc suggestum acclamazione pro armis suis sis contra hostes tuos,* *& omnipotentie manifestum ostendens argumentum, ut retam imbecilis sub reverberis inimicum, qui veluti vindicem se appropigerat ibi.* Los niños de Sevilla dan la vaya al demonio, i al pecado Original, que no reinó en una hija de Adan, pues fue vencido de la Virgen Madre. Milagrosa traça de Dios, que las voces de flacos niños, i cantares de tiernos infantes, tome Dios por armas contra sus enemigos, para gloria, i manifestacion de su omnipotencia en vencer al enemigo, preservando a su Santa Madre.

Despues de los niños, se sigue el vulgo del pueblo Cristiano, gente llana, Cristiana, devota, que tiene buen gusto, i sentimiento de las cosas de Dios. *Omniam, omnium.* O Padre; que todo esto es vulgo. No me desacredite nadie a el vulgo, i al comun del pueblo Cristiano, que le quiere Dios mucho, i a muchos del se comunica mas, que a los mas resabidos, i haze particulares regalos, i favorés. Nadie los enoje, ni los ofenda, ni escandalize, inquiete, o turbe; que habla muchas veces Dios por su boca, *vox populi.* I contra si hablavan los que hazian arguento para no creer a Cristo, de q no creian los letrados, sino la gente llana, i vulgar, a quien por desprecio,

E

Sermon del Padre Joan de Pineda

cio, i afrenta llamavan, turba, que non nout legem, maledicti sunt.

Pues que, si despues del vulgo vienen los Reyes, i Monarcas Catolicos, que oí tiene la Iglesia, los Príncipes, i Títulos, Duques, Marqueses, Condes, Cavalleros, i ricos omes, cō todas sus casas, i familias, ofreciendo sus fuerças, i poder para la defensa desta verdad. Siguense casi casi los doctos, i letrados, que oí en la Iglesia enseñan, i escriven: casi casi todas las Universidades, i escuelas: casi casi todos los Dotores, i Maestros dellas; casi todas las comunidades, cofradías, cabildos, cō casi casi todos sus Prelados, i Obispos, a quien tiene Dios encomendada su Iglesia, i el deposito del saludable pasto de sus ovejas. *Omnium, omnium.* Casi todas las sagradas Religiones, i Ordenes Monasticas, q̄ estan estēdidas por todo el mundo, excepto una, aunq̄ ilustrissima, i anchissima; i no toda ella, por que muchos de sus hijos gravissimos, i santissimos sienten, i van con el resto de la Iglesia. Para que se vaya llenando, i cū pliendo aquél, *sicut letarium, omnium.*

Antonius Cucarus I pues es para mayor grādeza, i lustre de tan esclarecida fama, i para que vean los Fieles, que en ella avemos de hassis, in E- llas siempre quanto bueno pudieremos desear, para gloria lucidario de Dios, i para onta de la santissima Virgen, digo que su gloriose Cen- tiosissimo fundador, i Patriarca, luz de la Iglesia, el glorioso cept. B. Domingo, enseña, i cōfiesa esta verdad, i limpieza de la im- Virg. im- maculada Señora, en un tratado del santissimo Sacramento, pres. T. a. 2. f. ann. q̄ escrivio contra los hereges Albigenses, cuyas palabras re- 1507 Ga sieren graves autores, dignos de todo credito. a. Jattu. L.

de Arcan. Cathol. Verit. c. 5. Bernard. de Busio, Serm. 5. part. 2. litera 1. Coni- fisius de B. Virgin lib. 1. cap. 7. Henricus Helmesius Germopolitanus, Serm. 2 de Co- ceptione & Si auditoritas S. Th. & c. Iodocus Coccias in Thesauro Catholico li. 3. a. 1. Satmerentem, 1. super c. 5. Ep. ad Rom Disput. 52. Vaz quez 3. p. dispue. 117. cap. 3. Hilaretus Enneade + Homilia 3. o. que est de immacul. Concepc. Fevardentius, Ioannes Dardraus, & Jacobus de Culli in novis additionibus ad Glossam super cap. 5. ad Rom. Frater Christophorus Moreno in suo tratl. de Concept. cap. 1. §. 2. Didacus Vega, de Gloriam sanctorum, discurs. 2. de Concept.

I entre

á la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. 13

I entre tantos autores tan graves, q̄ por esta parte alegan al glorioso Patriarca S. Domingo, el Obispo de Acerra en el Reino de Napolis, Antonio Cucaro, e scrive q̄ este libro del glorioso S. Domingo, en q̄ estava un Sermon de la immaculada Concepcion de la Madre de Dios, los hereges lo uvieron a las manos, i lo echaron en el fuego, i q̄ saltó fuera sin lesion alguna, i q̄ bolviendolo segunda, i tercera vez al fuego, saltó a fuera sin lesion, ni detrimiento alguno, para gloria de la misma Señora, i confirmacion de la verdad de su limpia Concepcion. I porque tengo de traer testigos desta ilustrissima familia, de todas edades, de todas Provincias, i naciones; Despues aquel gran Alberto, maestro del Angelico Dotor S. Tomas, que por intercession, i merced de la santissima Virgen alcançò ser consumido en todas las ciencias, Aleman de aquella pars à parte de Suevia, i de ilustrissima casa; en un particular libro, *Canisio* que hizo, e intitulò, *De las alabanzas, i privilegios desta Se. l. 5. Del- finora*; que dice el son doce estrellas de su corona, afirma que sola ella es eximida, i exceptuada de aquella regla general, que pone el glorioso S. Pablo, en el cap. 3. ad Rom. *Todos cn Adam pecaron.*

Casi por el mismo tiempo aquel doctissimo Obispo de la misma Orden, Vincencio Belovacense natural de Borgoña, i precedio quinze años a S. Tomas, en quien se halla a la letra muchos de los articulos de las partes del Angelico Dotor, en su Espejo historial l. 7. c. 121. tratado del glorioso Ildefonso Arçobispo de Toledo, i de sus escritos, no hallò otra flor mas vistosa, q̄ sacar del para su regalo, i consuelo de los letores, q̄ donde el santo afirma, i enseña la exencion, i limpieza de la Virgen, de toda mancha de pecado Original, i actual.

Siguese aquel santissimo, i doctissimo Hugo Cardenal, q̄ por excelencia tiene esse sobrenombe, i por aver sido el primero de su Orden, que tuvo essa dignidad, la qual le dio lomo cecio quarto, en el año de 1244. cō el titulo de santa Sabina,

E 2

naza

Sermon del Padre Ioan de Pineda

natural de Barchinoneta en el Delphinado, i Obispado de Luerdun; el qual sobre el Psalm 45. explicando aquellas palabras, *Dios le ayudará de mañana, i le dará la mano al alvorada luego al amanecer, i antes de ser bien de dia*: dize que de mañana se entiende el principio de la vida, *in principio vite*; i, *diluculo, tolleente tenebras peccati Originalis*, quitandole las tinieblas del pecado Original.

*In editio
nem enc.
1600. t.
8.* En virtud del qual lugar, los curiosos, que hicieron el nuevo indice de Hugo, sacaron en el, *Peccatum Originalis non fuit in Virgine*. I claro està, que el principio de la vida no es algun tiempo, o instante, que vos me querais dar, o señalar despues de aquel primero, en que su alma santissima fue criada, que es el verdadero principio de su ser, i vida. I si vos dezis, que aquello de la Gracia fue un poquito despues del principio, Hugo no dice, sino que en el principio. I lo que luego dice, *quitandole las tinieblas del pecado Original*, no se deve entender, segun buena razon, que primero uvielle estando en tinieblas de pecado, i desgracia, antes que Dios la uvielle ilustrado con la luz de su gracia, i con los resplandores de soberanas virtudes; sino que le quitò la oscuridad Original, previniendola con su luz, deshaciendola antes que la oscureciese. *Sicut medicus dicitur sol vere morbum, a quo preservat per medicinam*, que son palabras del Angelico Dotor; que el soberano medico de las almas, q es Dios, sana, i cura nuestros dolores, i enfermedades, preservando dellas antes que nos vengan. I como el mismo Hugo dice en otro lugar, que *Hug. ci* Dios, *mundavit Virginem a peccatis*, en plural: i está claro, que *trans Glas* no fue quitandole los que tuviese, sino preservandola de los *si. Iuc. i* que nunca tuvo. Pero porque me podra alguno dezir, que este mismo gran Cardenal sintio la opinion contraria, en otros dos lugares siguientes de otros libros sagrados, que son sobre el cap. 7. del Ecclesiastes, i 24. del Ecclesiastico; Digo lo primero, que en las margines destos dos lugares està notado (i en verdad, que yo no le hize imprimir) *hoc non tenetur modo*,

ala Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

19

do ab Ecclesia, que se advierta, que lo que en estos lugares dice, ser concebida la Madre de Dios en pecado Original, es cosa, que ya no se recibe, ni tiene la Iglesia. Lo qual no solo està en la impression nueva de Venecia de 1600. sino tambien en la primera, i antigua de mas de cien años, que es la de Basilea, del año de 1504. Lo segundo digo, que despues de los dos lugares, se buelve a reformar, i a confirmar en la primera opinion el mismo Dotor, escriviendo sobre el cap. 10. de san Lucas, i sobre aquel lugar, *Intrauit Iesus in quoddam Castellum*, adonde entre ocho privilegios singularissimos de la Madre de Dios, *in quibus superat omnes sanctas*, en que dice este Dotor, que excede la Madre de Dios a todos los Santos, por mas santificados que algunos ayan sido antes de nacer. El primero es, *Immunitas peccati*, immunidad, i exemption, i singularissimo privilegio con toda libertad de pecho, o tributo, i desobligacion de toda carga, i oficio publico, contribucion, o encabezamiento; como saben bien los curiosos, i enseñan los Iuristas, tratando de *Iure immunitatis*. Lo qual todo arguye immunidad, i exemption del comun, i universal pecho del Original pecado, como el mismo Dotor luego lo explica, por aquella palabra del Angel, *Ave*, que es, *sine peccato*, sin *ratitud* u. *cuita*, sin queja, sin causa de lamentarse, ni llorar la desdicha. *mor. l. 3.* da suerte de su Padre Adan con toda su posteridad, i descendencia. El segundo privilegio, que este Dotor dà a la Virgen *Contran.* es, *Plenitudo gratiae*, i el tercero ser Madre de Dios. I como podia tener antes de ser Madre de Dios, plenitud de gracia; i antes de la plenitud de gracia, exemption de pecado, si en algun instante lo uvierla tenido? Pero para mayor consuelo, i certidumbre del gravissimo testimonio deste sapietissimo Cardenal: Dexando a parte otros dos lugares del mismo Doctor, que otros docta, i agudamente pondran por esta parte: el uno del Cap. 24. del Ecclesiastico, donde dice q crió Dios a la Virgen con modo singular, i privilegiado, *Provisæ creari* *vid. leg. ult. D. de vid. Rg. cap. 2.* *l. 5 e. 2.* *num. 2.* *pri-*

Sermon del Padre Ioan de Pineda

privilegio quedam modo. El otro en el 12. del Apocalips. diziédo, que la Virgen fue elegida, i preelegida de Dios, *Alier, quam Iohannes, & Ieremias.* Los quales por aver sido santificados antes de nacer, i despues de concebidos, es fuerça entender otto mas soberano modo, que por Santificacion. Digo pues agora, que en sus Sermones (los quales no andan impresos con sus obras, sino de por si, repartidos en tres partes, i de muy antigua impression de Paris, del año de mil quinientos i seis) aunque en el sermon de la Concepcion en pro, ni en contra deste misterio no dice cosa alguna, mas que declarar literalmente el Evangelio, i libro de la Generacion de le su Cristo: pero en el Evangelio de las quattro temporas sobre el, *Missus est,* dice que una de las estrellas de la corona de la madre de Dios, es su Generacion, i Concepcion: I que esta es del Cielo, i q no le alcançó la maldicio de Eva, como a otras mugeres. I como pudiera ser su Generacion del Cielo, si uviera sido en pecado, q tiene su principio, i raizes del infierno?

Del mismo sagrado Orden, i de la nacion Inglesa, tenemos aquel doctissimo, i eruditissimo Roberto Holcot, que florecio por los años de 1349. i escrivio aquellos famosos commentarios sobre el libro de la Sabiduria, en cuya leccion 160. sobre el Cap. 13. afirmó, i explicó admirablemente esta misma verdad: I me atrevo a dezir, que con mas pütualidad, i distincion, que ningun otro autor de su tiempo. Advirtiendo aguda, i doctamente, que muchos de los Scolasticos, que en otro tiempo dixeron, que la Madre de Dios avia sido concebida en pecado, no entendieron, que su alma santissima, ni por un instante lo tuvo, quando fue junta con el santo cuerpezito (que esta es la verdadera Concepcion, que llamamos) sino de otra concepcion imperfecta, quando naturalmente se iba formando el cuerpo, antes de criarsel alma. Esta concepcion, o generacion, como obra de naturaleza corrupta, i de raiz depravada, dizen aver sido en pecado, porque lleva-

a la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

20

va camino de manchar despues al alma, si Dios no la previniera con su gracia.

De la misma familia es el devotissimo, i excelente Predicador Ioā Taulero, natural de Colonia Agripina, i vivio por los años de 1350. en un Sermon que haze de la Participacion, habla altissimamente de la pureza, i santidad desta Señora, i dice, que las fuerças, i potencias superiores de su alma, estavan siempre unidas con su principio, que es Dios; i las potencias inferiores, i sensitivas estavan sujetas, i governadas por las superiores, como lo estavan en Adan, quando estuvo en el estado de la innocencia, i justicia Original. De lo qual tambien le vino aquella perpetua hermosura, que nunca tuvo mancha ni culpa original, de la qual la preservò su Hijo, para q ni por un momento fuese hija de ira, ni vaso inmundo, ni sujeta, como los demas hijos de Adan, al dominio del infierno, ni el rēplo q avia de ser de Dios, tuviese cosa, q no fuese limpieza, i asleo. Sus palabras son graves, i dignas de ser ponderadas; *res eius supremæ absque medio in suam se reverterat originem, unitæ eide.* *In sima verò supremis, instar Adam, in originali persistentis iustitia, innocentiaq; perfectè obtemperabant. Qui nimurum hinc illi accessit decor, quod culpa Originalis perpetuò expers fuit: à qua præservaret illum filius eius, ita ut ne momento quidem temporis, vel ire filii, vel vas immundum, vel diabolico (sicut nos alij omnes) subiecta dominio fuerit. Prauenit hoc enim Sapientia æterna, nolens electissimum templo suum aliqua labe adspergi.*

Mas cerca de nuestros tiempos, i en el del Emperador, i señor nuestro Carlos V. q à cerca de cien años, digno de su Orden de Predicadores, aquel famosissimo Predicador de Ebberoik en Normandia, Guilielmus Pepin, en el libro q intituló de la Imitaciō de los santos, en el Sermō de la Cōcepcion de la inmaculada Virgen, elegantemente declara la santidad, i la diferencia de las dos concepciones, q celebra la Iglesia, de Madre, i Hijo, hija de Adan, i Hijo de Dios, q entre otras son breves:

Sermon de Padre Ioan de Phieda

brevemente estas. Primera, que si la Concepcion de la Virgen fue santa, pudo por su naturaleza no serlo, si Dios no la previniera con su gracia; i assi aviendola preservado, pudo uezir con mas humildad, que fue la soberbia del Fariseo, *Gratias tibi aga Domine, quia non sum, sicut ceteri hominum*, mas la Concepcion del Hijo de Dios, por ser de quien era, i por el modo que era, no pudo no ser Santa. La segunda, que por aver sido la Virgen concebida naturalmente de padre, i madre, comenzò poco a poco a formarse, disponerse, i perficcionarse aquel santo cuerpezito, antes de recibir al alma. Pero el de Cristo nuestro Señor en las entrañas de la Virgen portaba del Espíritu Santo, en el mismo punto fue perfectamente formado, i organizado, unido al alma santissima, i a la divinidad, i Persona del Verbo. Lo qual todo admirablemente con otras curiosidades prosigue este eloquentissimo Predicador, conforme a la verdadera Teologia.

Casi por este mismo tiempo, aquel famoso Aragones, i Predicador Caragoçano, a quien despues de S. Vincente Ferter, la provincia de Predicadores de Aragon estima, i reverencia, el M. Fr. Sancho de la Puerta, i vivio por los años de 1500 hizo un sermón en la capilla del Papa, por el qual el Pórtice le dio luego el Magisterio del sacro Palacio; i esto mismo dize el título del Sermon, q es el ultimo de aquella insigne obra, que de solas las alabanzas, i fiestas de la santissima Virgen se imprimio mas de cien años, primera vez en Valencie, año de 1512. Adonde dice, que sola esta Señora es privilegiada en no traer el pecado comun del primer padre, por averla a toda ella prevenido el Divino espíritu, i de todo punto librada de todo pecado. Ltratando del otro *ve*, de la culpa, en que incurrio nuestra madre Eva, dice que es exceptuada de la regla general, por ser privilegiadissima, *Hec privilegiatisima Virgo habet malicarentiam, unde excipitur à regula generali*. aprovechandose para esto del dicho de Augustino, que en cuen-

A la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

27

cuenta de pecados, no á de entrar la Virgen, pues vencio al *Natura & Aug. de peccato* por todos los lados, i por toda parte, que le pudo a Gr. c. 36. ella hacer guerra, *Vicit omni ex parte peccatum*.

Dexo al Maestro Fr. Leonardo de Utino, que florecio por *Leonard.* los años de 1445. que à mas de 200. años: Al maestro *Frai de Utino* Juan Viguerio, si bien professor Teologo en Tolosa, nuestro natural Andaluz, i de Granada; i a otros insignes Predicadores, i Maestros de la Orden de los Predicadores de nuestros tiempos, que en Castilla, i en nuestra Andaluzia predicaron, enseñaron, i celebraron esta misma limpieza, i privilegio de *c. 18.* santidad primera de la sagrada Virgen; como el venerable, i santo varon el Padre F. Luis de Granada, i el insigne Maestro, i Catedatico de prima en Salamanca, F. Juan de la Pe. de Granada en sus publicas lecciones, diciendo (como refieren sus discípulos) que seguia en esto el espíritu del Angelico Dotor S. Tomas, si bien parecia, que se apartava de su letra: porque el glorioso Dotor esperava la demonstracion, inclinacion, i aplauso de la Iglesia Católica, i de su cabeza el Vicario de Cristo, que ya nosotros en este tiempo tenemos, i gozamos. Solo añadiré el ilustre testimonio, que por ser de nuestro tiempo, no tiene menos autoridad, que los antiguos, i puede tener mas de seguridad, i de consuelo, i es de aquella nueva luz de la misma Orden, el santo F. Luis Beltran, el qual demas de ser muy devoto de la immaculada Concepcion de la sagrada Virgen, solia muchas veces decir, que si los santos antiguos S. Tomas, i san Buenaventura vivieran en este nuestro tiempo, sin duda alguna sintieran lo mismo, que siente, i sigue la mas de la Iglesia Católica. Assi lo escribe, i refiere el P. M. M. Frai Fr. Vicente Justiniano Prior del Convento de Valencia, de la *Vincens.* Orden de Predicadores, en el libro de Adiciones, que hizo *Jussum.* a la Historia del santo Fr. Luis Beltran, cap. ultimo, impreso en Valencia, año de 1593.

Mas porque los grandes estudiantes, i curiosos desean a

F

yçzes

Sermon del Padre Ioan de Pineda

véz es mas la autoridad de un gran letrado, que de un gran devoto, i santo en semejantes materias; i no siendo solo para audezas de escuelas, i catedra, mas tambien para doctrina, i satisfacion del pueblo, no dudo, sino que estimatán, lo que avemos dicho en otra parte, i viene a propósito desta; por ser doctrina de aquel doctissimo, i sapientissimo Cardenal de la Iglesia de Dios, Caietano, onra, General, Maestro de Predicadores. Que aunque anduvo tan riguroso contra esta parte de la Inmaculada Concepcion, en aquel tratado, que escrivio a el Papa León X. que apenas quiso igualar ambas las dos opiniones (aunque llanamente confiesa, que son infinitos los Doctores, q sigue la nuestra) despues se moderó tanto, q queriendo reprimir el indiscreto, i poco devoto zelo de algunos de su misma parte, reconociendo a la par la flaqueza de la razon, con que algunos se cerrava, la qual era: Que si la Madre de Dios no tuviera de hecho tenido el pecado Original, no oviera sido Redimida por Cristo: dize el agudissimo varon a boca llena en la Prima secundæ, q. 81: art 3. *Non solum Redemptione indiget, qui actualiter captivus est, sed qui obnoxius est captitati.* I con su acostumbrado, i natural donaire añade: *Et hec bene notabis in Thomista: ne nimio zelo accessus, non secundum scientiam, erronea dicas, que erronea non sunt, cum de conceptione B. Virginis disputas, aut predicas.* Las quales ultimas palabras, si bien no se halla en algunas mal correctas impresiones: leense en la correctissima de Roma del año de 1570. que se hizo có las obras de santo Tomas, por mandado del Papa Pio V. i aunque en substancia las repitio despues en la 3. p. pero no contenta resolucion, ni por doctrina tan propria suya, i de santo Thomas, como en este lugar: Que quiere tenga necesidad de rescate, i de rescatador, de Redentor, i de redencion, no solo el que de hecho está captivo, sino el que está sugero a estarlo, o en peligro de captiverio, i esclavitud (como el mismo lo declarò despues, *In proposito seu periculo*

A la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

23

*viculo habendi peccatum, quisquis indigeret salvari a peccato) sino lo rescatan, i redimen. Lo qual lo deve advertir el Thomista, i el que no lo es; porque nadie sedexe llevar de indiscreto zelo, pensando que ierra, quien de veras acierta, en la materia, disputa, o Sermon de la Concepcion de la bienaventurada Virgen. Que si bien no tuvo pecado, fue admirablemente redimida, del que tuviera, sino la sacaran, i libraran del, i del peligro de ser en el captiva. I por conclusion deste punto, consuelo, i satisfacion de todos los que de la manera posible, seguimos, i veneramos al Angelico Doctor, advierte sabiamente este insigne, i sapientissimo comendador suyo, que en tiempo de santo Tomas aun no se avia advertido, ni dado en esta manera facil, i verdadera (*quia tempore suo non erat ad invicula*) de como podia ser la santificacion de uno en su concepcion: i por ello el Santo Doctor no hizo mención della: cōviene a saber, no antes de criarse el alma, porque solo el cuerpo no era sugeto capaz dela gracia; ni despues de criada, e infundida el alma, porque si es despues de criada, ya avra tenido la culpa; sino en el mismo instante, i punto en que el alma es criada, i unida al cuerpo, i en que comienza a ser la tal persona hija de Adan. De suerte que en esta sagrada escuela hallamos, i hallaremos siempre, lo que para toda buena doctrina, i enseñanza, edificacion, i consuelo pudieremos desear.*

§ IX.

I Pues é dicho, que son casi todas las Religiones, por Religiones, i familias, si me dais licencia, os dire tambien una palabra de la minima de todas, que es nuestra Compañia; repitiendo lo que uno de nuestros Teologos (a quien da me recida onra, i estimacion la santa, i sabia Universidad de Alcala de Henares, i con quien se acredita, i onra, como con uno de sus mas insignes, i famosos hijos) dice en nom-

G. Vaz.
quek. 3.
p. q. 27.
a. 2. disp.
117. t. 3.
bre

Sermon del Padre Joan de Pineda

bre de toda mi Religion: alomenos, avralo dicho en nombre mio, pues lo doi por bien dicho. Despues de aver escrito; *Omnis, qui Christiani nominis fidem proficiuntur, in hanc sententiam uno animo, & affectu ita conspirant, ut sine magnis populis scandalo, iam nemo possit oppositam populo in concionibus exponere.* Añade, *Nostre Societas tam verbo, quam scripto, ubique semperque ita sensit, & docuit.* Que nuestra Compañia derramada por toda la redondez del mundo, en todos tiempos, en todos lugares, ya de palabra enseñando, predicando, conversando; ya con la pluma escriviendo, ora contra Hereges, ora declarando los sagrados libros, i Escritura, disputando, i adelgazando lo sutil, i dificultoso de la Escolastica Teologia, o de otras maneras instruyendo, i enseñando al pueblo, assi lo á sentido, i siente; assi lo á enseñado, i enseña. I dice este nuestro Escritor, Jo q̄ passa: porque en los pocos años, que tiene nuestra Religion, en que á avido tantos Escritores, que admiran, i por la gracia de Dios, no inutiles a la Iglesia, casi todos an profesado, i escrito esta verdad, buscandole encaxe, adonde pudiesen dexatla firmada, i estampada. I quando la misma materia Escolastica, no les ofrecia la ocasion, ellos se la an buscado; los Controversarios en sus controversias, para confundir mas a algun herege; los Expositores de S. Pablo, declarando, i apretando las Reglas generales, que pone, de pecado, muerte, i Redencion: los de los Evangelios, en las excelencias de la Sagrada Virgen; el uno en un versiculo de un Psalmo, otro en un rincón de Iob: Tal en sus Meditaciones, i devociones; otro en sus sermones: el que no á tenido otra ocasion, en alguna docta carta escrita a algun amigo, i Obispo docto.

P. Canisius li. 1. Redencion: los de los Evangelios, en las excelencias de la Sagrada Virgen; el uno en un versiculo de un Psalmo, otro en un rincón de Iob: Tal en sus Meditaciones, i devociones; otro en sus sermones: el que no á tenido otra ocasion, en alguna docta carta escrita a algun amigo, i Obispo docto.
zamus de Peccato. Origin. Tract. 6. Toletus Cardin. in Ioan. c. 3. Annot. 9. & in Luc. cap. 1. Annot. 119. Bellarm. Cardin. tom. 3. lib. 4. de statu Peccati Franciscus Taurianus Epist. ad Jacobum Amiotum Episcopum Antifed. de Definitione peccati Orig. Joannes Maldonat. super id Matth. 9. Non veni vocare infastos, &c. §. illa ipsa Christi Mater, &c. Alphons. Salmeron tom. 3. tract. 12. de Infantia Salvatoris, & latius

ala Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

23

latius tom. 1. in cap. 5. ad Rom. disput. 40. 50 51. 52. Benedictus Perennis in Daniel cap. 4. Super id Carmen radicum eius dimittitur, &c. Martin del Rio in Hymn. Hymn. in festo Concept. & in Cant. 2. fest. 4. & pres. lit. 4. Disquisit. Magde. ca. 1. q. 1. fest. 4 agens de fictis revelationibus contra immaritatem Virginis Concepti. Henriquez lib. 2. de Missa cap. 7. lit. S. in Glos. & de fine hominis cap. 10. lit. B. in Glos. Et in D. Thom. Franc. Suarez 3. p. q. 27. art. 2. d. sp. 2. fest. 4. Gaspar. Vazquez ibidem disput. 117. Gregor. de Valent. tom. 4. disp. 2 q. 1. punto 2. Sebastian Barrad. tom. 1. lib. 6. Concord. cap. 3. Ioann Ferdinand in Thesaurus Script. Verbo, Calcanus n. 1. Ioan. Lorin. super id Ps. 95. Honor. Regis iudicium dicit. Benedict. Insuistan. in cap. 1. prima ad Tim. super id, qui dedit redemptionem &c. & super id 1. ad Hebr. Quid est homo, quod memor es eius, &c. Cornelius à Lape de super id ad Rom. 5. Per unum hominem peccatum intravit, &c. Pineda in id Iob 14. Quis potest facere mundum de immundo, &c. Magallanes in 1. ad Tim. 2. fest. 4. Annotas. 6. Ioann. de Salas tom. 2. in 1. 2. q. 31. tract. 3. disput. 11. fest. 5. n. 68. Ivan Bonifacius in vita Deiparae. Vbi etiam Christophorus de Castro cap. 2. n. 5. Iosephus Acosta lib. de Christo revelato c. 1. n. 17. Carolus Mangotius in Monitis Marianis, Monit. 1. Petrus Moral. in cap. 1. Math. lib. 3. tract. 1. de Preffervat. Marię Francisc. Coslerus Meditat. 1. de Concept Virginis Vincent. Brunus t. 4. Meditat. 1. Francisc. Labata, in Apparatu Verbo Maria Proposit. 3. Mesa in Mensa spirituati, verbo, Maria, n. 2. 4. 34. Ioan. Oserius in festo Concept. Petrus de Ribadeneir. in Flore Sancti. 8. Decembr. Nicolau de Arnaya in Meditat. de Virtutibus Virgin. Medit. 2. Ludovicus à Ponte tom. 1. 2. p. Meditat. 3. punto 4. Iulius Mazarinus in Ps. 55. Discurs. 96.

I contanta muchedumbre de nuestros Escritores, i testigos (que con nuestra cortedad, alfin se arremeten a quarétra) quiero advertir de una particularidad, que con no aver Religion en la Iglesia de Dios: Que si á tenido Escritores Eclesiasticos, no aya entre ellos avido variedad, i contrariedad en esta materia, afirmando unos la una parte, i otros la otra (como saben los curiosos, i eruditos en esta question) en los autores de nuestra Compañia, jamas á avido, ni avra por la gracia de Dios, variedad, ni contradicion alguna en esta parte. Ni se hallará uno solo, que se aya apartado de este comun sentir de todos, i de la Iglesia. Que sin duda es singular merced de Dios, i favor que nos á hecho la sagrada Virgen, para obli-

F 3

gar nos

garnos en lo de adelante a su mayor servicio, i devoción.

I porque se diga todo, dará gusto saber, lo q a los de nuestra Religion pone en mas estrecha obligacion de acudir a esta parte, i devoción Santa: Que el Decreto, i palabras del sagrado Concilio de Tréto cerca dese puto en favor de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, que es en la Sesión se decretaron, aviendo precedido instacia, i proposicion de nuestro Padre Diego Lainez compañero individuo de nuestro santo fundador, i segundo General de nuestra Orden, a quien la universal Iglesia en aquel santo Concilio, tanto estimó, i onró, i declaró darse por contenta, i bien servida. Pues si bien por ser General, entonces de Religion menos antigua, tenía el ultimio asiento de los Generales: pero por ser la suya Religion Clerical, cuya antiguedad es la primera, i mayor en la Iglesia Cristiana, i por la conocida eminencia de su doctrina, i letras, siempre que avia de hablar, le sacavan de orden, i le davan un pequeño pulpito en medio del Concilio, de donde todos le oyessen, i gozaissen. Aviendo pues el Concilio hecho el Catolico Decreto del pecado Original, que se comunica, i derriama por todos los hijos de Adan; representó, i propuso al sagrado Concilio, que se añadiesse, i declarasse algo, con que la doctrina general no pareciese parar perjuicio, a lo que la Iglesia celebra, i piadosamente professa, de la Inmaculada Concepcion sin pecado Original, de la santissima Virgen nuestra Señora. Oyólo el Concilio con gran gusto, i deseo de oírle hablar de aquella materia. Esperóle tres días. I porque al dia señalado le avia de dar quartana, de que andava aquellos dias apretado, quiso el Concilio dilatar la Sesión para el dia siguiente, q era de huelga. El no lo consintió, diciendo, q la Madre de Dios, en cuya onra avia de hablar, proveería. Fue assi, que le faltó la quartana. I aviendole oido con universal aplauso, i satisfacion, se decretaron las palabras, que por inspiracion del Espíritu Santo tenemos escritas,

tas, en que la Católica Iglesia professa, i declara; No ser su intencion comprehendere debaxo del decreto, regla, i pecado general, a la Inmaculada Virgen. Quisieron contradezir alguno, o algunos pocos Teólogos Españoles; pero importó poco su contradiccion. Mas, que es cosa entre nosotros muy sabida, que con esta devoción de la Inmaculada Concepción, hazía nuestro Padre M. Lainez admirables curas, en peligrosas, i desafuziadas enfermedades. Visitava los enfermos, informavalo, i confirmavalo en esta devoción; i que prometiesen de ayunar, o celebrar su fiesta con alguna particularidad, o hacer decir alguna Misa votiva. I hacia Dios por este medio particularíssimas mercedes, alegrandolos, i sanandolos.

§. X.

O Padre, que con todo quanto acumulais de testigos, i de votos de este misterio, deseará yo, que a boca llena dixerades aquél, *omnium*, todos, todos, sin descantillarlo, con el casi, ni en una unidad. Pues sino fuera por este, casi, q faltó, que nos faltará, para que el negocio fuera de Fe, si fuera de toda la universal, i Católica Iglesia; que como la Iglesia, i congregación de los fieles, es El posa de Cristo, es *columna*, *p. 9º*, *1. Tim. 3*, *firmeza de verdad*; Quiere la Dios, i el Espíritu de verdad mu^{ch}cho, i no permite, que toda ella jamásierre, o sea engañada *14.º 17* por el espíritu de mentira. I lo q toda ella sintiere, será verdad seguríssima de engaño, o peligro del: que assi se lo tiene Dios prometido. Pero consolaos, i entreteneos un poco Sevillanos mios, dignos, en lo que hazeis, i festejais, de toda alabanza; digo que os consoleis con dos cosas; La primera con el interior consuelo, que en vuestras almas sentís, i universalmente sienten los devotos de la sagrada Virgen Señora nuestra, i desta su celebridad, i Concepción Inmaculada: q verdaderamente les causa devoción, satisfacción, quietud, seguridad, jugo, i alegría, buenos deseos de la reformacion de

Sermon del Padre Ioán de Pineda

de sus costumbres, i viñas, i gusto de frequentar sacramentos, i exercitarse en obras santas, con la consideracion de la soberana pureza, i santidad de la Virgen: de cuya intercessio mas se procuran asir, quanto mas pecadores se sienten, i mas necessitados de su favor. La qual razon hazia gran peso en el pensamiento de aquel gran sabio, i religioso Maestro, de quien hizimos mencion, Fr. Juan de la Peña (como sus discípulos testifican, i lo refiere en aquél su tratado el Maestro *Vincent Iustiniano, de su misma Orden*) para la verdad, i firmeza desta santa fiesta, i devicion. Como por el contrario, quien siente, habla, dice, o oyeló contrario, parece que se inquieta, i turba, que teme, que haze agravio a su conciencia, al comun del pueblo Cristiano, al mayor servicio de la Virgen, i comun regozijo de la Iglesia: i que siente una interior sequedad, desabrimiento, i aspereza. I si lo quiere afirmar, haze mil salvas, i aun no lo dice, sino lo masca, lo murmura, i lo reza. I quādo mas se esfuerça, i se atreve a reforçar su opinion, no es para persuadirla (que bien està persuadido que no podra tanto) sino, quando mucho, para persuadir, que no tiene ya el dia de oírta poquito de verdad, i probabilidad, como todos piensan. Lo uno, i lo otro argumento verdaderamente violento de la verdad, i santidad, de lo que celebramos.

Lo segundo, que ya que no es del todo cierto, i de infalible fe la limpieza de la inmaculada Concepcion, de tal suerte, que sea heregia lo contrario: alomenos es infalible, i certissimo, que es acertado, loable, virtuoso, santo, agradable a Dios, meritorio, i conforme a la Santa Iglesia, i Fe Católica esta fiesta, i el solenizarla, i oír a la Madre de Dios cō la confession, persuasion, i publicacion de su inmaculada Concepcion, i limpieza. I que esto sea assi, santo, i agradable a Dios, i acto de virtud, no tiene duda, pues lo propone, aprueba, i favorece la Iglesia, i combida, i exhorta a ello. Que en la apro-

a la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora?

25

aprobacion de obras, costumbres, i religioso, i divino culto no puede errar. I sino tiene duda; por la certidumbre de la bondad, i santidad desta devotissima piedad, i fiesta, dare yo la cabeza; i si la diesse, seria singular merced de Dios, porq se ria martir, dando la vida por la defensa de una santa, i virtuosa obra. Que para quien sabe de la razon, i materia en q conste el martirio; i para quiē no lo sabe, basta en este lugar esto.

Aora Padre, Si como dezis, son casi todos los que esto siéten, profesan, i celebran, menos algunos pocos; i respeto de los muchos del comun de la Iglesia, aun son mui poquitos; i si quando fuere este sentimiento de toda la universal Iglesia, serà infallible, i de fe Católica; dezidme de gracia, que tanto le falta a este negocio, i misterio, para ser de Fe? Digo que le falta tan poco, quanto son pocos los que faltan para q no sean todos, todos los q assi lo sientan, crean, i profesan. Ello se lo dice. I mas, que pues està tan cerca de ser ya todos, està mui cerca, i como dicen en las escuelas, mui en potencia proxima, de tener esta verdad certidumbre infalible: i entonces serà sin excepcion la alegría universal, *Sicut lætantium omniū, emīum.*

Pero en esto advertid, a lo que os pido atencion. Persuadome, que a los pocos, que sienten lo contrario, por quien atra queda, que no sea este sentimiento general en todos los Fieles, les tiene Dios guardado. Que, si pensais una soberana onra en esta Iglesia, i en la triunfante premio de gloriosa corona. El como, yo os lo dire. Porque los guarda Dios, para que ellos al fin, i al cabo, abraçando el comun sentimiento, i opinion del resto de la Iglesia, echen el sello, i conclusion a esta controversia, substancien esta causa, i cierran este proceso: i haciendo por su parte, q sea esto universal, lo hagan, en quanto en si es, de Fe Católica, i de infalible verdad. Gran onra esta, gran prerrogativa, i que la pueden alcançar oí, i mañana, i quando quisieren: i lo querrán, para que sea este el colmo.

G

CORO.

corona, i encarecimiento de tantas letras, tanta santidad, tanta religion tan antigua, i tan conocida devocion a la santissima Virgē. Oid: Andava David inquieto, en tiempo de aquel motin, i tracion de Absalon su hijo. Cada uno traya su gente en campaña; vinieron a rompimiento los dos exercitos. Alfin el de Absalon desbaratado, Absalon ahorcado de una enzina, alanceado, i muerto. Retirose la gente vencida; i mirando por si, i por la razon, i justicia, q tan clara estava, cayeron en la cuenta, i hizieron esta: Cansados, i perdidos, i en ma la guerra: sin Capitan, que nos le mataron; sin Rei, que anda desterrado, siendo el que es, i el que à sido; i deviendole lo q le devemos. Aora señores, no cumplimos con nuestra onra, i deber, sino restituimos a David en su onta, i pacifica posessió del Reino. Vinieron todos de conformidad en este acuerdo, menos el tribu de Iuda. David, que sabia lo que passava, si bié mui agradecido a los de este acuerdo, pero amorosamente sentido de los de su tribu, i casa Real, viendoles olvidados, i detenidos; determinase de embiarles un recaudo, i quexa de amistad, con dos onrados, i venerables Sacerdotes, Sadoc, i Abiatar. Reg. 19. *Fratres mei vos; os meum, & caro mea; quare non vissimi reducitis Regem?* Bueno porcierto, que siendo Señores, vosotros, quiē sois, los infançones del pueblo de Dios, los valientes de su exercito, la fortaleza del Reino, mi carne, i mi sangre, i la onra de mi casa, seais los postreros, en mirar por el Rei, i en bolver por su onra; i que los estraños de los otros Tribus, i casas, os ganen por la mano en buenos respetos, i cortesia. Oyeró el recaudo, i abrieró los ojos, con tan buena razon. I al fin hizieron, i respondieron, como quien eran: *Reverteret u, & omnes servi tui.* Bien podeis Señor, bolver luego; que ya vamos todos, i salimos luego a recibir a nuestro Rei, i Señor. Danse priesta, i fueron los primeros que llegaron al passo del Iordan, i al encuentro del Rei. Saben el cuento los demás Tribus: acuden apriessa, i danse por agraviadoss. Mui bueno

bueno por cierto, que seamos nosotros mas en numero, i primeros en tiempo; i que vengá ellos a hurtadillas, i sin darnos parte, i se quietan alçar con nuestro Rei, i con la onra, de que sean los que lo pongan en su pacifica posession. Los del Tribu de Iuda: Aquino hazemos agravio a nadie, que si alcanzamos de nuevo a David por Rei, no nos alcanzamos con la hazienda agena; que nuestra es, *Quia mihi proprius est Rex.* Si que mas cerca está la camisa, que el sayo, i el Rei a los suyos, que a los estraños. Los demas Tribus: Nosotros somos diez. Los de Iuda: Nadie á de entrar co nosotros en docena. Dexemoslos allá, i vengamos acá; i embieleles un recaudo a esta nobilissima familia: *Quare non vissimi reducitis Reginam.* Siendo señores, los Senadores desta Republica, los Sabios de este Consejo, los Maestros desta Universidad, los nervios deste Reino, los valientes de este exercito, i los mas obligados a la Reina; *Quare non vissimi?* porque los ultimos en poner a la Reina de los Cielos, en la pacifica posession desta onra, que se le da en la tierra? Vereis, i veremoslo, si vivimos, como dentro de poco, ellos son la mayor, i mejor parte destas fiestas, i nos llevan en esto, como en lo demas, i con mucha razon, la onta, la mano, i ventajas. I en esso nos veamos, i viva la onra de mi Señora. I todos priesta, alvoroço, fervor, afecto, i devucion, a ser por su parte, no la ultima parte de aquella universal alegría, *Letarium omnium.* Para q sirviendo a nuestra Reina, i Señora, Reine por imitacion de sus soberanas virtudes, i santidad purissima de la manera posible, en nosotros: i Reine su Hijo el gran Rei, aqui por gracia, i despues por gloria, &c.

En Sevilla, por Alonso Rodriguez Gamarra.

Año 1615.